

ZONAS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Por

ANGEL ZORRILLA DORRONSORO

Ingeniero Agrónomo

En el artículo anterior (REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES, número 22, enero-marzo 1958, pág. 7) se caracterizaron de una manera elemental y simple los tipos de explotaciones agrícolas más corrientes en España de acuerdo con su dimensión, y simultáneamente las alternativas herbáceas que en ellas se siguen y los árboles y pastos que dentro de cada una se aprovechan.

Estas alternativas, estos árboles y estos pastos han prevalecido a lo largo de los años, con las variaciones consecuentes a la introducción de nuevos cultivos, por ser las más favorables desde el punto de vista económico, por la influencia del factor limitativo fundamental —el clima— y también del juego de todos los restantes, especialmente del suelo y de las condiciones humanas.

La delimitación dentro de España, mejor dicho dentro de su Península, de las distintas regiones por la uniformidad de su economía agrícola surge así, naturalmente, tan pronto como se precisan las comarcas en que dominan las mismas alternativas unidas a análogos árboles y pastos similares.

Como es natural, en cada una de las zonas que van ahora a describirse, la similitud de las condiciones climatológicas es grande si éstas se precisan por la lluvia caída, las temperaturas mínima, media y máxima, las fechas de las primeras y últimas heladas, el número de días libres de éstas y la integral térmica de primavera y verano.

Hay algunas provincias de tan variado carácter que hacen muy difícil la inclusión en determinada zona; en cambio, la mayor parte de las regiones señaladas surgen, tras la definición de las alternativas, con sorprendente regularidad y contraste.

ZONA 1.ª - ALTA MESETA.

Comprende las provincias de

Valladolid, Zamora, Soria, Avila,	Segovia, Guadalajara y Cuenca.
--	--------------------------------------

y está delimitada, como las restantes, en el mapa núm. 4 (1).

Los factores naturales que condicionan los cultivos de esta zona y que influirán decisivamente en su adaptación a un espacio económico más amplio son los que, referentes a un decenio (2), vamos a reseñar y que corresponden a Valladolid, capital de la provincia más típica de la región.

	Mínima o última	Media	Máxima o primera
Altura sobre el nivel del mar.	—	691 m.	—
Temperaturas	— 8,9	12,22	33,8
Heladas	24-4	—	21-10
Heladas normales	10-4	—	31-10
Días libres de helada (1933)	—	191	—
Integral térmica de verano (1933)	—	3.791,6	—
Lluvia	364,—	450,—	525,2

El clima, como se deduce de estos datos, es extremado, por lo que a la temperatura se refiere, con oscilaciones máximas, media e integral térmica bajas y temporada corta libre de hielos. La pluviosidad es deficiente, pero con irregularidad menor que la de alguna de las otras zonas.

Los suelos proceden casi en su totalidad, en la parte cultivada, del mioceno, dando lugar a tierras de calidad variable en torno a la media, que llegan a originar en un extremo buen soporte al cereal, mientras en el otro derivan en arena, sola o mezclada con canto rodado, asiento de pinares y viñas.

Las altas montañas de ésta, como de las restantes zonas, están constituídas por terrenos más antiguos, a veces desnudos de suelo agrícola y con frecuencia revestidos únicamente por delgada co-

(1) Ver artículo del mismo autor en el núm. 22 de esta Revista.

(2) Decenio 1926-1935. Última helada es la de fin de invierno y primera la correspondiente a otoño del mismo año.

bertura en la que las plantas corrientes no pueden enraizar o desarrollan precariamente.

El factor dominante, el clima, impone los siguientes tipos fundamentales de cultivo y aprovechamiento:

- Secano, tipo 3: Cereal de año y vez.
- Regadío, tipo 1: Alternativa mínima.
- Pastos, tipo 3: De ganado lanar.

La pluviosidad escasa da lugar a que el trigo alcance los rendimientos que se consignan en el siguiente cuadro:

Rendimiento del trigo, en Qm./Ha. - Secano.

	Mínimo	Máximo	Medio
Valladolid	7,13	9,00	8,12
Avila	7,43	10,86	9,39
Cuenca	5,00	10,00	8,23
Guadalajara	6,88	12,25	9,72
Segovia	11,00	13,00	11,80
Soria	8,70	11,40	9,50
Zamora	6,80	10,10	8,76
	5,00	13,00	9,36

La estructura agrícola de la zona vamos a concretarla partiendo del número de parcelas *físicas* que la componen, examinando a continuación el número de empresarios y obreros existentes, así como las grandes máquinas de que se sirven, y acoplando después aquellas parcelas a estos empresarios en cada una de las modalidades de cultivo en secano, regadío y pastos. Deduciremos de este modo la dimensión de los distintos tipos de empresa forestal, ganadera y agrícola, los productos que en ellas se obtienen, si se asientan sobre fincas únicas o parcelas y si están o no mecanizadas.

Quedará así descompuesta esta región en un número de explotaciones de distintos tamaños; unas de secano, que siguen la alternativa mínima; otras de regadío, que también siguen la alternativa mínima en esta clase de aprovechamientos, y otras de pastos y forestales, en las que predomina el tipo de éstos y árboles que más tarde se señalarán.

Ha de advertirse que llegar a concretar estos puntos no ha sido cosa fácil y que, de otro lado, los resultados alcanzados son muy discutibles.

De una parte ha habido que ajustar, a la fuerza, las estadísticas forestales con las agrícolas, labor no realizada hasta la fecha, y de otra parte se ha calculado el número de explotaciones por procedimientos indirectos, ya que los incompletos datos existentes sólo nos hablan de parcelas físicas o de la propiedad de éstas, sin que se haya intentado un recuento de las empresas agrícolas, que es lo que se precisa para cualquier análisis económico de éstas.

La estadística catastral nos enseña que esta zona es un inmenso mosaico de diminutas parcelas en los números y extensión siguientes:

<i>Montes y Secano.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has. ...	9.026.482	0,49	4.464.684
De 5 a 10 Has. ...	51.632	6,72	347.026
De 10 a 50 Has. ...	33.963	20,28	688.865
De 50 a 100 Has. ...	6.148	68,08	418.621
De 100 a 250 Has. ...	3.081	144,44	445.108
De 250 a 500 Has. ...	918	315,35	289.536
De más de 500 Has. ...	396	1.009,99	400.658
TOTAL.....	9.122.620	0,77	7.054.498

Regadío.

Menores de 5 Has. ...	186.323	0,49	91.298
De 5 a 10 Has. ...	384	6,72	2.584
De 10 a 50 Has. ...	219	20,28	4.435
De 50 a 100 Has. ...	26	68,08	1.761
De 100 a 250 Has. ...	—	—	—
De 250 a 500 Has. ...	6	315,35	1.994
De más de 500 Has. ...	8	1.009,99	7.837
TOTAL.....	186.966	0,59	109.909

Los empresarios y obreros existentes son los que a continuación se transcriben:

	Número	%
Empresarios	234.915	65,00
Obreros fijos	40.838	11,30
Obreros eventuales	85.562	23,70
TOTAL.....	361.315	100,00

Y del acoplamiento de uno y otro, con algunas consideraciones complementarias, se deduce que el número y dimensión de las empresas agrícolas es el que sigue:

		Número	Extensión media	Extensión cubierta
<i>Secano.</i>				
Grandes expl.	Más de 250 Has.	63	525,26	33.154
Expl. medias.	De 100 a 250 Has.	1.585	144,44	228.937
Expl. semifamiliares.	De 50 a 100 Has.	2.785	68,08	189.603
Expl. familiares.	De 10 a 50 Has.	15.383	20,28	311.967
Expl. fraccionadas.	Menos de 10 Has.	152.110	14,32	2.177.605
		171.926		2.941.166
<i>Regadío.</i>				
Grandes expl.	Más de 100 Has.	14	702,21	9.821
Expl. medias.	De 50 a 100 Has.	26	68,08	1.761
Expl. semifamiliares.	De 10 a 50 Has.	219	20,28	4.435
Expl. familiares.	De 5 a 10 Has.	384	6,72	2.584
Expl. fraccionadas.	Menos de 5 Has.	38.264	2,39	91.298
		38.907		109.909
<i>Montes e Incultas.</i>				
Explotaciones de más de 250 Has. ...		1.251	525,26	657.100
Parcelas de 10 a 250 Has.		23.439	35,02	821.877
Parcelas de menos de 10 Has.		—	—	2.634.285
				4.113.262

La maquinaria importante de que se sirven estas explotaciones es ésta:

Tractores oruga	77
Tractores de ruedas	3.101
Motocultores	5

Y el analfabetismo rural alcanza, en promedio, un 8,9 por 100,

con un mínimo en la provincia de Segovia del 3,42 por 100 y un máximo en la de Cuenca del 20,93 por 100.

Dominan dentro del conjunto, tanto en secano como en regadío, las empresas mínimas fraccionadas. Su estructura, que en promedio es la que los cuadros indican, ha de estar forzosamente dividida en dos grupos: el de las empresas de una yunta, que cubren mayor número de parcelas y extensión que la correspondiente a ese promedio, y el formado por parcelas sueltas, que sirven de complemento a obreros fijos o eventuales e incluso a familias de profesionales residentes o ausentes del municipio.

Donde esta estructura muestra su mayor debilidad es en el número de las empresas semifamiliares unidas, de unas 70 hectáreas de superficie, que es con toda probabilidad la más aconsejable, dado el desarrollo actual de los medios y la técnica, y que ocupan la extensión mínima del conjunto; otro tanto puede decirse del regadío en el mismo grupo, aun cuando aquí la discrepancia no sea tan señalada como en el secano.

Una reducción considerable de la superficie ocupada por las empresas fraccionadas, en favor de las semifamiliares, tendría gran trascendencia económica y social, pero claro es que crearía un excedente de población calculable *grosso modo* en 30.000 familias (3) para el regadío y en más de 100.000 para el secano.

El desarrollo económico ha de operar, sin duda, en este sentido, y tanto él como las nuevas variedades de trigo, que subrayan la diferencia entre las buenas y malas zonas cerealistas y, dentro de cada una, entre las tierras más o menos aptas para el cultivo triguero, han ido creando ya el ambiente en que se extiende la medida más importante desde el punto de vista teórico y más genial en su realización práctica —la concentración parcelaria—, tomada a partir del Movimiento.

Se ha hecho la separación de los distintos aprovechamientos de la zona y puede comprobarse que la superficie inculta rebasa a la cultivada en la siguiente medida:

	<u>Hectáreas</u>
Superficie cultivada y semicultivada	3.233.455
Superficie inculta	4.113.262
TOTAL.....	7.346.717

(3) En realidad, no familias, sino empresarios.

Las grandes explotaciones forestales, ganaderas o no, ocupan 650.984 hectáreas, y quedan 2.639.548 hectáreas fraccionadas en las minúsculas parcelas yermas que sobre toda la Meseta salpican las de análogo tamaño cultivadas.

Imposible de utilizar con ganadería estas parcelas de un modo aislado, la legislación actual de pastos autoriza agruparlas por polígonos, que se subastan y permiten el mantenimiento del hato mínimo de 150 a 200 ovejas.

La parte de propiedad pública de toda esta superficie inculta es algo menor que el 25 por 100 del total y asciende a 911.352 hectáreas.

Todas las estadísticas hacen división tajante entre el secano, el regadío y los montes; claro está que multitud de explotaciones participan de dos y aun de tres de estos aprovechamientos, y, por tanto, en este punto, como en todos los comentarios a la estructura y tamaño de las empresas agrícolas, las conclusiones carecen de la multitud de matices que la realidad presenta.

La explotación más típica de esta zona es, en consecuencia, la familiar de una y dos yuntas, compuesta de parcelas de superficie variable desde 0,25 ó 0,30 hectáreas hasta las 6 u 8. La alternativa que sigue es la de año y vez con barbecho blanco, o muy poco sembrado de garbanzos o lentejas, y en la que la hoja de cultivo se dedica en su mayor parte al trigo, ocupando la cebada y la avena la extensión indispensable para asegurar la alimentación del ganado de labor.

En el regadío no se encuentra unidad de personalidad tan señalada; desde los mínimos huertos hasta las grandes fincas existen todas las gradaciones, pero con la alternativa fija a que ya hicimos referencia y que no es otra que la mínima que caracteriza la zona.

De ganadería, el hato de 200 ovejas, servidas por pastor y zagal y pastoreando el mismo número de hectáreas de multitud de parcelas yermas o en barbecho, es tan peculiar como la explotación típica de secano a la que hemos hecho referencia.

Definidas las condiciones naturales que han dado lugar a la especialización de esta zona, dentro de España, en determinados cultivos y aprovechamientos ganaderos; precisada también la dimensión y contextura de las explotaciones y la de los medios de que éstas se sirven, podemos ya describir, orgánicamente y para mejor análisis posterior, su economía agrícola.

Tres grandes planos se distinguen en ella: el de los valles y las extensas llanuras que forman la meseta, emplazada entre los 600 y los 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar y constituida por terrenos procedentes del mioceno; la zona de transición de ésta hacia la montaña, y las altas cumbres que limitan y rodean todo este espacio, superando los 2.000 metros de altura en el Guadarrama, los Montes Universales y los Picos de Urbión. Terrenos geológicos más antiguos con afloración de rocas desnudas en amplias áreas hacen su aparición en este tercer plano.

En los Picos de Urbión nace el Duero, eje de la parte Norte, y en los Montes Universales el Tajo, que con el Henares cruza la parte Sur de la zona.

Los regadíos se concentran en los valles de estos ríos, y las explotaciones de secano, con sus múltiples parcelas, cubren la meseta; en la zona de transición son más frecuentes las dehesas con arbolado formando fincas de 300 ó más hectáreas; y en las cumbres, minúsculos prados y pastos altos de montaña, que acogen al ganado lanar en el verano, alternan con grandes masas forestales, especialmente de coníferas. Estas masas tienen superficie media mayor que la de las explotaciones de otro tipo y son en muchos casos de propiedad comunal y del Estado. Tanto en la zona alta como salpicados entre las parcelas de secano de la meseta, y especialmente en los cerros que encontramos aquí y allá dentro de ésta, yermos degradados completan su paisaje especial, frío y casi totalmente desnudo de arbolado. Algunas comarcas, especialmente la provincia de Valladolid, sostienen viñedos de importancia.

Las superficies cultivada e inculta, cuyas cifras ya dimos antes, se descomponen así:

Cultivada y semicultivada	Hectáreas	Inculta	Hectáreas
Secano	1.823.300	Dehesas	158.693
Regadío	109.900	Monte bajo	2.220.349
Barbecho	1.138.000	Roble, haya y castaño.	588.022
Prados y esparto....	162.255	Forestal	1.146.198
TOTAL.....	3.233.455	TOTAL.....	4.113.262

Del apartado «Prados y Esparto» sólo 3.525 hectáreas corresponden al esparto en cerros aislados de Guadalajara y Cuenca,

quedando el resto para los pastos altos y prados de las altas montañas.

Los cultivos predominantes en secano y regadío son los siguientes:

Secano	Hectáreas	Regadío	Hectáreas
Trigo	876.300	Trigo	13.625
Cebada	227.550	Patatas	18.035
Centeno	169.550	Remolacha	19.875
Vid	167.595	Alfalfa	7.480
Garbanzos	38.925	Judías	6.523
Algarrobas	79.620		
Yeros	24.830	TOTAL.....	65.538
TOTAL.....	1.584.370		

Aun cuando en algunas comarcas, por su buen resguardo o por otra circunstancia especial, adquiere algún desarrollo la producción de fruta, el clima de la Alta Meseta no es propicio para la fructificación de estos árboles, y sólo el rústico almendro, sin formar masas continuas, salpica laderas y montes, alcanzando una cifra de 517.400 unidades.

Los cereales, una vez incorporada la avena, que ocupa una superficie de 117.800 hectáreas, cubren el 76 por 100 del área cultivada, y la viña el 9 por 100. Entre ambos suponen el 85 por 100 de aquella superficie, quedando sólo un 15 por 100 para cultivos varios, y entre ellos el de las leguminosas de otoño. Del barbecho, no llega a un 10 por 100 el que se siembra de leguminosas de primavera, entre las que adquiere alguna importancia en determinadas comarcas, no sólo por su extensión, sino por su buena calidad, el garbanzo.

Las cifras del regadío indican hasta qué punto la alternativa cereal, patata o remolacha, predomina en la zona; ocupando la alfalfa, dentro de la alternativa de cada explotación, aproximadamente la mitad de la superficie dedicada a cualquiera de los dos cultivos de verano.

De los ingresos brutos de la zona resultantes de la valoración tanto de alimentos como de piensos y materias primas, y que en su conjunto alcanzan a 8.445,5 millones de pesetas, los renglones más importantes fueron:

	Millones de pesetas
Trigo	4.286,9
Cebada	1.170,4
Patata	307,9
Remolacha	254,7
Vino	216,9
Garbanzos	131,2
Alfalfa	110,1
TOTAL.....	6.478,1

El trigo resalta de nuevo, teniendo en cuenta tanto el que se obtiene en secano como en regadío, de una manera muy destacada, formando casi el 65 por 100 del ingreso bruto procedente de los cultivos; mas teniendo en cuenta que la cebada se emplea en gran parte dentro de la propia explotación, todavía es mayor la importancia del trigo, producto vendible casi único en el secano y que constituye prácticamente el ingreso neto total de la familia campesina.

El valor de la patata sobresale entre los productos de regadío, siguiéndole el de la remolacha y suponiendo la alfalfa apenas algo más del 30 por 100 del valor de la patata.

En los yermos, en las dehesas y en los pastos altos y prados de la montaña vive una ganadería compuesta del modo siguiente:

	Cabezas
Ovejas	3.692.076
Vacas	241.617
Cerdos	157.474
Cabras	469.059

Los ingresos brutos que de la explotación de este ganado se derivan, para cuya obtención han de consumirse algunas de las materias ya contadas en el cuadro anterior de ingresos de los cultivos, son los siguientes:

	Millones de pesetas
Lana	219,6
Leche de oveja	122,8
Carne de cordero	118,3
Leche de vaca	232,5
Carne de vaca	164,5
Carne de cerdo	382,2
TOTAL.....	1.239,9

En el ganado lanar resalta el valor de la lana, que supone él sólo casi tanto como el correspondiente a la leche (casi exclusivamente obtenida para la producción de queso) y a la carne, mientras en el ganado vacuno el valor de la leche es doble del de la carne, a pesar de encontrarse comprendidas en esta zona las provincias de Avila y Segovia, que suministran la famosa ternera madrileña, única en el mundo. La carne de cerdo forma también un renglón importante, aun cuando, posiblemente, es en su mayor parte consumida dentro de la explotación y no constituye, como los otros aprovechamientos, producto vendible de la misma.

Los productos del ganado lanar suponen, aproximadamente, cantidad equivalente a los obtenidos de las otras dos clases de ganado, el valor de cuyo esquilmo está igualado.

Sobre el trigo, la patata, la remolacha y la lana se asienta la economía de esta zona; completándose el regadío con los ingresos procedentes de la alfalfa, y el secano con el del vino.

ZONA 2.^a - BAJA MESETA.

Comprende las provincias de

Toledo, Madrid,	Ciudad Real y Albacete.
--------------------	----------------------------

El clima de esta zona se define por las siguientes observaciones, que se extienden a un decenio y que corresponden a Toledo, capital de la provincia más típica de la región.

	Mínima o última	Media	Máxima o primera
Altura sobre el nivel del mar	—	548 m.	—
Temperaturas	— 7,4	15	41,2
Heladas.....	14-3	—	7-11
Heladas normales	5-3	—	30-11
Días libres de helada (1934)	—	268	—
Integral térmica de verano (1934).	—	4.827,9	—
Lluvia	275,2	365,—	492,0

Los datos revelan que esta meseta, de nivel medio mucho más bajo que la anterior, es más seca, irregular en sus precipitaciones, más extremada en sus temperaturas y también mucho más templada que la de la Zona 1.^a, que acabamos de describir.

Tanto los subsuelos del Tajo como los del Guadiana proceden del mioceno, pero mientras en las laderas de aquél los suelos, variables, son predominantemente fuertes, constituyendo tierras de excelente calidad en la famosa comarca de la Sagra, en la Mancha la consistencia es defectuosa, marcadamente caliza y el color rojo fuerte, donde tienen su especial asiento las viñas. En los montes de Toledo las rocas antiguas hacen su aparición, pero por su menor altura y orografía más suave, la capa de suelo, aun delgada, casi nunca falta, sin que las precipitaciones permitan, en general, el asiento de prados o pastos de montaña. En los yermos de las alturas el esparto, especialmente en la provincia de Albacete y como consecuencia de las precipitaciones, que disminuyen hacia el S. O., adquiere considerable importancia.

Estas condiciones naturales han hecho especializarse la zona del siguiente modo:

Secano, tipo 4: Cereal de año y vez con barbecho blanco; olivo posible.

Regadío, tipo 2: Alternativa mínima con algodón y tabaco.

Pastos, tipo 3: De ganado lanar.

El cultivo cereal de año y vez es aquí más incierto y los rendimientos más variables que en la zona anterior, debido a su irregular pluviosidad, pero el olivo es posible e incluso se desarrolla en buenas condiciones en una gran parte de la zona, lo que establece una diferencia fundamental entre los secanos de ambas mesetas.

La mayor integral térmica, consecuencia de las elevadas temperaturas de verano y del mayor número de días libres de heladas, permite el cultivo del algodón, aun cuando éste no sea posible en toda la extensión de la zona, y, asimismo, en muchos de sus regadíos también el tabaco llega a plena madurez.

Los pastos son análogos a los de la zona anterior, pero todavía más ralos y escasos, especializando de manera más violenta el ganado lanar en la producción de lana en primer término, de leche, en segundo, y constituyendo la carne el renglón menos importante de este género de aprovechamiento.

Los rendimientos máximos, mínimos y medios a que el trigo da lugar en estos secanos son los siguientes:

	Años 1931-1935		
	Mínimo	Máximo	Medio
Toledo	4,05	9,20	7,26
Madrid.....	6,90	10,37	8,44
Ciudad Real.....	4,—	9,50	5,70
Albacete	3,—	8,—	6,40
	3,—	10,37	6,95

Y los del olivo, los que a continuación recogemos:

	Mínimo	Máximo	Medio
Toledo.....	2,550	15,300	8,975
Madrid.....	1,600	12,900	6,922
Ciudad Real.....	4,—	9,—	6,650
Albacete	4,850	9,700	6,968
	1,600	15,300	7,379

Para precisar la estructura de esta zona disponemos de datos catastrales completos (4). Los encajes forzados y las hipótesis de uniformidad son menos violentos y aventurados; la confianza en los resultados, mucho mayor.

La Baja Meseta es un gran mosaico de diminutas parcelas, pero su configuración, en este aspecto, difiere bastante de la precedente, como se deduce de los datos que reseñamos. El número de parcelas físicas es el siguiente:

(4) La diferencia entre la superficie total y la catastrada es exactamente igual a la improductiva.

<i>Montes y Secano.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.	1.701.212	0,94	1.609.084
De 5 a 10 Has.	51.015	7,06	360.547
De 10 a 50 Has.	32.471	20,85	677.349
De 50 a 100 Has.	4.660	68,44	318.972
De 100 a 250 Has.	3.343	139,16	465.193
De 250 a 500 Has.	1.686	328,11	568.546
De más de 500 Has.	1.220	1.218,36	1.486.638
TOTAL.....	1.795.607	3,05	5.486.329

Regadío.

Menores de 5 Has.	75.989	0,94	71.429
De 5 a 10 Has.	940	7,06	6.639
De 10 a 50 Has.	593	20,85	12.360
De 50 a 100 Has.	54	68,44	3.721
De 100 a 250 Has.	—	139,16	—
De 250 a 500 Has.	52	328,11	1.708
De más de 500 Has.	5	1.218,36	6.342
TOTAL.....	77.633	1,32	102.199

Aun cuando esta zona es bastante más pequeña que la anterior, ya que no llega a 6.000.000 de hectáreas, mientras la otra excedía de 7.000.000 de hectáreas, frente a los 9.000.000 de parcelas del secano en la Alta Meseta, no alcanzan a 2.000.000 las que componen la Baja. Esta diferencia es especialmente visible en los extremos de la clasificación; las fincas menores de 5 hectáreas cubrían en Castilla la Vieja más de 4.000.000 de hectáreas, aquí sólo 1.500.000 hectáreas; en cambio, las parcelas mayores de 500 hectáreas, que sólo abarcaban allí 400.000 hectáreas en conjunto, aquí llegan casi al 1.500.000 hectáreas. Los datos de los intervalos centrales son muy parecidos.

El censo de empresarios y obreros arroja las siguientes cifras:

	Número	%
Empresarios	199.714	45,70
Obreros fijos	74.173	16,97
Obreros eventuales	163.171	37,33
TOTAL.....	437.058	100,—

Procediendo de la misma manera que lo hemos hecho en la Zona 1.ª, las empresas se distribuirán así, según su tamaño:

<i>Secano.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Grandes expl.	Más de 250 Has.	144	707,22	101.840
Expl. medias.	100 a 250 Has.	2.498	139,15	347.597
Expl. semifamiliares.	50 a 100 Has.	4.051	68,45	277.282
Expl. familiares.	10 a 50 Has.	28.241	20,85	588.819
Expl. fraccionadas.	Menos de 10 Has.	123.723	13,839	1.712.197
		158.657		3.027.735
<i>Regadío.</i>				
Grandes expl.	Más de 250 Has.	57	141,23	8.050
Expl. medias.	100 a 250 Has.	54	68,45	3.721
Expl. semifamiliares.	50 a 100 Has.	593	20,85	12.360
Expl. familiares.	10 a 50 Has.	940	7,06	6.639
Expl. fraccionadas.	Menos de 10 Has.	30.881	2,313	71.429
		32.525		102.199
<i>Forestales y Ganaderas.</i>				
Explotaciones de más de	250 Has.	2.762	707,22	1.953.342
Parcelas de	10 a 250 Has.	5.700	—	247.802
Parcelas de menos de	10 Has.	—	—	257.369
		8.462		2.458.513

Los tractores disponibles son:

De oruga	201
De ruedas	4.265
Motocultores	35

Mientras el número de empresarios desciende, pero proporcionalmente a la superficie de la zona, el censo de obreros fijos y eventuales varía sustancialmente, alcanzando el de los primeros casi al doble del de la Alta Meseta, e igualmente el de los obreros eventuales. Si allí el número de empresarios constituía el 65 por 100 del censo total, aquí no llega al 50 por 100, siendo mucho mayor la proporción de obreros fijos y, sobre todo, la de eventuales.

Del desarrollo técnico y del grado de capitalización de la agricultura en estas provincias, las cifras que poseemos demuestran que la capitalización es más intensa, y la cultura media del obrero, menor.

La estructura es parecida a la de la Alta Meseta, pero con aumento sensible del número de empresas familiares y disminución de las fraccionadas; también mejora la superficie cubierta

por las de tamaño medio. Todavía se afirma más esta característica si se tiene en cuenta la considerable superficie de viñedo y olivar que sobre esta área vegeta.

Si pretendiésemos aquí mejorar el número de empresas semi-familiares disminuyendo el de fraccionadas, 100.000 de éstas darían lugar a 20.000 de aquéllas y el exceso de familias rurales que comportaría este cambio sólo sería de 80.000.

De la superficie de montes considerada como tal por el *Anuario*, corresponde la proporción de propiedad pública y privada siguiente:

Montes públicos.....	420.513 Has. 17,28 %
Montes privados.....	2.013.084 Has. 82,72 %

Y sin entrar en consideraciones sociales, y ciñéndonos estrictamente a las de carácter económico, cabrá afirmar que un aumento de este tanto por ciento en favor de lo comunal, siempre que su aprovechamiento estuviese suficientemente vigilado, elevaría el poder de compra de un amplio sector de la población rural, lo mismo que lo haría el incremento de las empresas familiares agrícolas. Así como la entrada en un espacio más amplio conduciría de manera más o menos lenta al primer resultado, no es fácil que sin medidas estatales pudiese conseguirse el segundo.

Junto a la empresa familiar, de dos a tres yuntas, compuesta de menor número de parcelas y éstas de mayor extensión, las labranzas de secano de tipo medio juegan aquí importante papel.

La alternativa que siguen estas explotaciones, cuando son cerealistas, es todavía más variable y caprichosa en sus rendimientos y menos sembrada en su cosecha que en la Alta Meseta. Pero el olivar, que solo o asociado al viñedo se aprovecha generalmente en labranzas de carácter familiar o semifamiliar, especialmente en la Mancha, da nuevas e interesantes posibilidades.

Las dehesas que se extienden sobre los Montes de Toledo, con cultivo ínfimo, pero con importante ganadería lanar e incluso vacuna y de cerda, nos va aproximando hacia la Zona 6.ª, donde analizaremos con detalle este tipo núm. 5.

Las empresas de regadío son menos uniformes; en la provincia de Madrid se dedican especialmente a la horticultura; en la zona de Talavera, el algodón y el tabaco adquieren bastante desarrollo, y en el otro extremo, en Albacete, el olivo ocupa extensiones notables bajo riego. Son corrientes, además, empresas de tamaño

grande, sobre todo en la cuenca del Tajo, en las que al regadío del valle se une el secano de la ladera y tal vez el monte en la parte más alta de éste.

En el aspecto ganadero subsiste también el hato de 200 ovejas, que aprovecha un polígono, pero junto a él multitud de fincas acogen una o varias unidades de este tipo.

En la ganadería vacuna, la de carne, importante en los altos pastos de Avila y Segovia, retrocede en la Baja Meseta, mientras Madrid es importantísimo centro de una unidad de explotación típica, que es la vaquería de gran población, que absorbe piensos de las más diversas procedencias para abastecer el gran consumo de este producto en la capital.

El ganado cabrío avanza y el de cerda no varía, ya que las explotaciones adhesionadas de la Baja Meseta es escaso el número de cerdos que pueden acoger.

Expuestas las condiciones naturales, los cultivos a que ellas dan lugar, las explotaciones que siguen estos cultivos y el número aproximado de aquéllas, contamos con los datos necesarios para describir la zona.

No se distinguen aquí de modo tan claro los tres planos que señalábamos antes. Los montes de Toledo, de elevación escasa y no comparable a la Sierra del Guadarrama o a los Montes Universales, dividen los valles del Tajo y el Guadiana; el Júcar y el Segura atraviesan el rincón S. E. de la misma. Mientras el Tajo señala un profundo valle, desde el que de un lado siguen las laderas y cerros hasta los altos del Guadarrama y desde el otro hasta los Montes de Toledo, el Guadiana apenas hace mella en la superficie y las inmensas llanuras de la Mancha no acusan el paso de este río.

Los regadíos importantes se encuentran en las riberas del Tajo y sus afluentes, con otros de estimable desarrollo en las del Júcar y el Segura, en Albacete; las laderas del primer río son el emplazamiento de las explotaciones de secano de año y vez en zonas diseminadas de olivar; las amplias llanuras que rodean el Guadiana concentran la economía vinícola más importante de la Península. Son los Montes de Toledo y sus amplísimas estribaciones la base de las grandes explotaciones de monte alto y bajo sin labrar o con labor inferior al año y vez en que la caza tiene su paraíso, pues si el clima de la Alta Meseta es el del ganado lanar, éste es óptimo para la perdiz.

En conjunto, las superficies de la zona se distribuyen del modo siguiente:

	Hectáreas
Superficie cultivada y semicultivada	3.337.235
Superficie inculta	2.458.513
TOTAL.....	5.795.748

Estas se descomponen así:

Cultivada y semicultivada		Inculta	
	Hectáreas		Hectáreas
Secano	2.021.300	Dehesas	227.803
Regadío	102.200	Monte bajo	1.617.829
Barbecho	1.007.900	Roble, haya y castaño	353.144
Prados y esparto	205.835	Forestal	259.737
TOTAL.....	3.337.235	TOTAL.....	2.458.513

Del apartado «Prados y Esparto», éste ocupa aquí 152.285 hectáreas en cerros aislados de todas las provincias y en masas seguidas en la de Albacete.

Los cultivos predominantes en secano y regadío son los siguientes:

Secano		Regadío	
	Hectáreas		Hectáreas
Trigo	638.700	Trigo	18.800
Cebada	342.400	Cebada	10.900
Centeno	81.900	Patatas	13.580
Vid	367.370	Alfalfa	6.455
Olivo	237.370	Algodón y tabaco	5.991
Garbanzos	39.850	Olivo	5.763
Algarrobas	41.340		
Yeros	23.310		
TOTAL.....	1.772.240	TOTAL.....	61.489

Los frutales son posibles y salpican los regadíos; el almendro, en cambio, reviste aquí importancia inferior.

En el secano, la superficie ocupada por la vid supera a la de la cebada, y la del olivo, aunque no tan amplia, es considerable.

La parte del barbecho que se semilla es del mismo orden que en la región precedente.

En el regadío, la remolacha retrocede y el algodón y tabaco reunidos ocupan área de un orden equivalente a la dedicada a la alfalfa; el olivar cubre, especialmente en la provincia de Albacete, extensiones análogas a las de los cultivos que acabamos de citar.

De los ingresos brutos de la agricultura, que en esta zona alcanzan 6.277 millones de pesetas, los componentes principales son los siguientes:

	Millones de pesetas
Trigo	2.178,946
Cebada	1.034,793
Vid	792,361
Olivo	343,221
Patata	134,713
Alfalfa	65,012
Algodón	34,440
Tabaco	29,542
Varios	1.663,972
TOTAL.....	6.277,000

El trigo constituye, como en la Alta Meseta, el ingreso fundamental, pero la cebada supone, aproximadamente, el 50 por 100 del valor del trigo, y los productos y subproductos de la vid y el olivo se remontan al 25 por 100 de la cifra de aquél. Provincia hay, como la de Toledo, en que el algodón y el tabaco unidos superan a la alfalfa, y la suma de ambos es, en el conjunto de las provincias, igual a ésta.

En la parte inculta vive el censo ganadero siguiente:

	Cabezas
Ovejas	1.976.833
Vacas	131.798
Cerdos	189.095
Cabras	472.082

El número de cabezas de lanar refleja la inferioridad de los pastos de esta zona, confirmada, asimismo, por el menor número de cabezas de ganado vacuno y el progreso de las de cabrío. El

censo de ganado de cerda indica un ligero predominio de ésta sobre aquella zona en las fincas propiamente adhesionadas. Por si no fuera suficiente para señalar la calidad de los pastos el descenso en la cifra del ganado lanar, se muestra más patente todavía en la superficie cubierta por el esparto, que excede a las 150.000 hectáreas y señala el paso que vamos dando de condiciones extremadas, frías y húmedas, a otras más templadas, pero en que las precipitaciones, menores, acentúan la condición seca e impropia para la agricultura de las zonas no cultivadas.

Los ingresos ganaderos, obtenidos en parte mediante el consumo de alguno de los agrícolas, son los siguientes:

	Millones de pesetas
Lana.....	117,6
Leche de oveja	55,1
Carne de cordero.....	234,1
Leche de vaca.....	356,7
Carne de vaca.....	420,8
Carne de cerdo.....	300,8
TOTAL.....	1.485,1

Esta estadística pone de manifiesto la gran producción de leche de vaca en la capital y sus alrededores, y oscurece, en cambio, el importe de los ingresos procedentes de la ganadería al incluir en Madrid las reses sacrificadas en sus mataderos y que proceden de los más distintos puntos de España. La cantidad pequeña que supone el ingreso por leche de oveja, convertida normalmente en queso, recalca también el aprovechamiento fundamentalmente para la lana del ganado de tal clase en esta región.

ZONA 3.^a - LEVANTE MEDIO.

Está formada por las provincias de

Valencia,
Castellón y
Alicante.

De la Castilla Vieja a la Nueva descendimos de una meseta

alta, fría y esteparia a otra más baja y extremada también en temperaturas, pero oscilando en torno a una media superior. Ahora, al llegar al nivel del mar, las características de la Zona 2.^a se agudizan, alcanzando valores extremos cuando pasemos al Bajo Levante.

El clima de esta región es el siguiente, referido a Valencia, capital más típica:

	Mínima o última	Media	Máxima o primera
Altura sobre el nivel del mar	—	15,2 m.	—
Temperaturas	— 3,3	17,3	38,2
Heladas	20-2	—	17-2
Heladas normales	15-1	—	30-12
Días libres de helada (1935)	—	355	—
Integral térmica de verano (1935).	—	6.276,8	—
Lluvia	205,7	389,1	800,6

En la costa, cuatro de los diez años desconocieron las heladas; en la mayor parte de los restantes fueron éstas muy ligeras, pero en 1932 la temperatura descendió a $-3,3^{\circ}$ el 16 de febrero, y rigor tan inoportuno, que se produce, aproximadamente, cada diez años, es causa de incalculables daños.

Sin alcanzar la media y la integral térmica de la zona siguiente, el litoral goza de una temperatura óptima para la mayor parte de los cultivos, más es necesario advertir que su área es relativamente pequeña, pues inmediatamente la cadena de montes que separa este plano del de la Meseta va haciendo cambiar, a medida que se asciende, las condiciones meteorológicas, hasta encontrar, por ejemplo, en Requena, en plena meseta y a 700 metros sobre el nivel del mar, muy distinto panorama.

La media pluviométrica es análoga a la de la Baja Meseta, pero con oscilaciones en torno a ella mucho más amplias, sucediéndose años en que el agua caída no llega a los 250 mm., siendo normales los de 300 y consiguiéndose los 390 con temporadas excepcionales —tan raras como las de heladas— en las que la lluvia, por influencia mediterránea, superó los 800 mm. Como con estos singulares fenómenos no se puede contar en las previsiones agrícolas, está claro, y así queda patente para cualquier viajero, que los secarrales que se inician en Albacete no se suavizan, sino que toman características más desérticas en las tierras de esta zona.

El clima impone aquí los siguientes tipos fundamentales de alternativa:

Secano, tipo 2: Intensidad inferior a la de año y vez, con almendros y algarrobos.

Regadío, tipo 6: Frutos tempranos; naranjo.

Pastos, tipo 3: De ganado lanar.

De los rendimientos del trigo no merece la pena de ocuparse, ya que este cereal vegeta muy mal en secanos tan áridos; los del olivo, que con la vid cubre considerables extensiones de estos secanos, cuyo aprovechamiento completa el almendro en todas partes y el algarrobo junto al mar, son los siguientes:

	Mínimo	Máximo	Medio
Valencia	8,013	15,—	11,403
Castellón.....	1,197	6,735	4,236
Alicante	3,660	10,800	7,320
	1,197	15,—	7,653

La superficie de esta zona, de 2.330.408 hectáreas, mucho menor que la de las anteriores y aproximadamente un tercio de la de aquéllas, también se encuentra muy parcelada y en términos análogos a los de la Zona 2.^a, pero con la diferencia esencial de que mientras en aquélla el regadío suponía apenas el 2 por 100 de la superficie, en ésta excede del 10 por 100.

El número de parcelas físicas que la componen es el siguiente:

<i>Montes y Secano.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.....	1.175.608	0,65	763.696
De 5 a 10 Has.....	22.521	6,71	151.127
De 10 a 50 Has.....	17.842	20,30	362.113
De 50 a 100 Has.....	3.002	65,38	193.685
De 100 a 250 Has.....	1.383	142,92	197.658
De 250 a 500 Has.....	509	324,45	165.354
De más de 500 Has.....	143	927,36	132.184
TOTAL.....	1.221.008	1,61	1.965.817

<i>Regadío.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.....	262.202	0,65	170.431
De 5 a 10 Has.....	2.162	6,71	14.509
De 10 a 50 Has.....	863	20,30	17.528
De 50 a 100 Has.....	116	65,38	10.221
De 100 a 350 Has.....	155	142,92	22.227
De 250 a 500 Has.....	58	324,45	18.659
De más de 500 Has.....	0	927,36	375
TOTAL.....	265.556	0,96	253.950

El censo de empresarios y obreros arroja las siguientes cifras:

	Número	%.
Empresarios	327.537	63,17
Obreros fijos.....	23.631	4,56
Obreros eventuales.....	167.324	32,27
TOTAL.....	518.492	100,—

De la conjugación de estas cifras con las de parcelación y con el número de tractores que figuran en el Anejo núm. 11 deducimos, como siempre, la estructura del Levante Medio en cuanto a la dimensión de las empresas, cuyo número y superficie cubierta exponemos a continuación:

<i>Secano.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Grandes expl.	Más de 250 Has.	0	0,—	0
Expl. medias.	100 a 250 Has.	777	142,92	111.049
Expl. semifamiliares.	50 a 100 Has.	1.276	64,52	82.322
Expl. familiares.	10 a 50 Has.	7.586	20,3	153.909
Expl. fraccionadas.	Menos de 10 Has.	83.006	4,68	388.829
		92.645		736.109

<i>Regadío.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Expl. grandes.	Más de 100 Has.	213	193,71	41.261
Expl. medias.	50 a 100 Has.	116	65,38	10.221
Expl. semifamiliares.	10 a 50 Has.	863	20,30	17.528
Expl. familiares.	5 a 10 Has.	2.162	6,71	14.509
Expl. fraccionadas.	Menos de 5 Has.	218.298	0,78	170.431
		221.652		253.950

<i>Montes e Inculta.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Explotaciones de más de	250 Has.	652	—	297.538
Parcelas de	10 a 250 Has.	12.588	—	406.176
Parcelas de menos de	10 Has.	—	—	525.994
		13.240	—	1.229.708

La empresa familiar y la semifamiliar alcanzan más importancia en este secano, pero, tenidas en cuenta las circunstancias de clima y suelo, es posible que la empresa de 70 hectáreas sea aquí insuficiente, aun en las escasas manchas donde el cereal puede sembrarse.

En el regadío sucede lo contrario. Aun dentro de la variada intensidad de éste, serán pocas las explotaciones del último grupo de inadecuado tamaño, y en el caso de pretender mejorar esta conformación, habría que conseguirla parcelando alguna de las grandes fincas en beneficio de las de 6,71 hectáreas de superficie.

Una división en cuatro comarcas es muy clara en esta zona. Forman la primera las extensiones de regadío sometidas a un cultivo intensísimo en que la huerta dedicada a frutos tempranos y el naranjal alternan, formando comarcas verdaderamente ejemplares en Europa por la perfección técnica de las explotaciones, por el desarrollo de la mentalidad comercial de los empresarios y por la enorme elasticidad que inclina a éstos, de acuerdo con los precios de los múltiples productos que pueden elegir, a cultivar aquellos más rentables y en las épocas en que la producción alcanza mayor precio en el mercado. Puntos aislados de estas zonas han sido obligados, especialmente por la calidad del agua de riego, a constituirse en arrozales, también ejemplarmente cultivados y en los que los rendimientos por hectárea sobrepasan a los conseguidos en cualquier parte del mundo.

Una faja costera, no regada, relativamente estrecha, se dedica al cultivo muy poco intenso de secano, pero cubierto por un denso arbolado de algarrobo que le comunica aspecto peculiar.

Los secanos en laderas y cerros a los que no alcanza la influencia marítima son objeto de un cultivo cereal en turno inferior al año y vez, por su extremada sequía, y en ellos se encuentran plantaciones seguidas o aisladas de almendro que en conjunto constituyen una importante fuente de riqueza para esta área.

Finalmente, en zonas altas, y de modo muy especial en sus planicies, las viñas, en cultivo único o asociado al olivar, ocupan

grandes extensiones, de las que se obtienen vinos de alta graduación que se emplean ya para el consumo, ya para mejorar la de otros de tipo más ligero, tanto del resto de la Península como del extranjero, especialmente Francia.

En las huertas y naranjales domina de manera fundamental la explotación familiar sobre una pequeña superficie, pero con vida holgada y aceptable poder de consumo; en los espacios dedicados a la viña y el olivo la explotación familiar de tamaño medio, compuesta a veces de varias parcelas, es la predominante. La gran explotación, pero de escasísimos ingresos y de vida muy precaria, se asienta sobre la zona de yermos de cultivo de año y vez o a largo turno y de arbolado de almendros y algarrobos.

Ya se deduce de lo que acabamos de decir que junto a la zona costera, llana, caliente y a escasa altitud del nivel del mar, se encuentran inmediatamente laderas que acaban en montes de regular altura y que enlazan aquélla con las planicies de la meseta, que, especialmente en las provincias de Valencia y Castellón, tienen una altura media parecida a la de la zona anterior.

Las explotaciones así configuradas y repartidas dan lugar a la siguiente distribución de la superficie:

	Hectáreas
Superficie cultivada y semicultivada	1.100.700
Superficie inculta	1.229.708
TOTAL.....	2.330.408

Estas superficies se descomponen así:

Cultivada y semicultivada	Hectáreas	Inculta	Hectáreas
Secano	682.900	Dehesas.....	162.102
Regadío.....	254.000	Monte bajo.....	459.259
Barbecho	160.300	Roble, haya y castaño.	17.378
Esparto	3.500	Forestal.....	590.969
TOTAL.....	1.100.700	TOTAL.....	1.229.708

Los cultivos predominantes en secano y en regadío son los siguientes:

Secano	Hectáreas	Regadío	Hectáreas
Trigo	67.200	Trigo	31.100
Cebada	32.150	Arroz	30.800
Vid	198.090	Maíz	11.575
Olivo	124.850	Patata	12.710
Almendro	42.595	Hortalizas	25.565
Algarrobo	104.665	Naranja	67.030
TOTAL.....	569.550	TOTAL.....	178.780

Hay en la zona 8.673.165 almendros, 6.160.580 algarrobos y 26.948.400 naranjos.

La superficie dedicada en secano al trigo es mínima, no llega a las 70.000 hectáreas; la de la cebada es la mitad de la del trigo, y el secano resulta así dedicado de modo principal al cultivo de árboles que, mediante sus más profundas raíces, pueden buscar en capas inferiores la escasisima humedad de este suelo.

En el regadío predomina de modo fundamentalísimo la naranja, a la que siguen el trigo, el arroz y las hortalizas en extensiones parecidas y aproximadamente del 50 por 100 de la anterior. Los productos de la alternativa mínima ocupan una posición muy secundaria, con desaparición prácticamente total de la remolacha.

Los ingresos brutos que se obtienen de los principales productos agrícolas son los siguientes:

	Millones de pesetas
Trigo	524,—
Vid	242,—
Olivo	121,9
Almendro	155,9
Algarrobo	295,1
Maíz	103,4
Arroz	798,7
Patata	250,4
Alfalfa	83,6
Naranja	1.919,4
Cebolla	280,3
Varios	2.202,2
TOTAL.....	6.976,9

El naranja ocupa el primer lugar de una manera muy preponderante, hasta suponer casi la tercera parte de los ingresos

totales del secano y regadío; le sigue como producto único el arroz, y queda el trigo muy alejado de estas cifras.

Pero, a pesar del número mucho mayor de productos elegidos, alcanza el capítulo de «Varios» un tercio de los ingresos sin especificar, que en Valencia proceden del cultivo del tomate y otros productos hortícolas. y en Alicante de un mayor predominio, junto con el tomate, del cáñamo y el algodón.

Tal vez un 90 por 100 de los ingresos se extraen del regadío, y en el secano, de los árboles; poniendo claramente de manifiesto estas cifras la esterilidad e inadecuación para el cultivo herbáceo de la superficie no regada. Destinándose una gran parte de la cosecha de naranja y una fracción importante también de la de hortalizas al mercado exterior, es bien patente que de él depende, de manera excesiva tal vez, toda la economía de Levante Medio.

En la parte inculta encontramos la ganadería siguiente:

	<u>Cabezas</u>
Ovejas	325.562
Vacas	44.163
Cerdos	57.653
Cabras	212.839

Ganadería muy pobre en general, de la que apenas merecería hablar si no fuese por existir dentro de ella una explotación típica, que es la de la ceba del cerdo.

Los productos brutos que se obtienen de esta ganadería son los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Lana	19,4
Leche de ovejas	11,8
Carne de cordero	185,8
Leche de vaca	281,9
Carne de vaca	163,5
Carne de cerdo	242,1
TOTAL.....	904,5

Como empresa típica ha de considerarse la familiar dedicada al cultivo hortícola de regadío, o la de mayor tamaño cubierta por naranjal. Ambas son explotaciones encajadas en la agricultura del mercado exterior.

Queda como final una unidad ganadera de características muy peculiares, que es la constituida por cebaderos de ganado de

cerda, en la que un centenar o más de unidades de esta clase son adquiridas al destete, generalmente en los mercados que festonan la zona pirenaica, para engordarse en estabulación y a base de maíz o cebada, para su posterior venta, obteniéndose también el estiércol típico de esta zona, sobre cama de arena, que de tal modo influye en las extraordinarias producciones de la huerta.

Con el mismo fin la ceba familiar, extendida y corriente en el resto de España, es aquí imprescindible, ya que la matanza no sólo constituye el tesoro más preciado de la despensa, sino que el estiércol de cerdo obtenido durante la época de ceba es el que corrige la condición física del suelo, le dota de algunos de sus elementos fertilizantes y permite llegar a rendimientos en la patata de más de 40.000 kilogramos por hectárea y a producciones unitarias equivalentes en los restantes cultivos de huerta.

La ceba familiar apenas depende de la relación entre el precio de los piensos y el de la carne con ellos conseguida. Pero si tiene estrechísima conexión con esos precios el engorde de los grandes cebadores, si bien esta relación de precios es un fenómeno de carácter muy general.

ZONA 4.^a - BAJO LEVANTE.

Comprende las provincias de

Almería,
Murcia,

Granada y
Málaga.

Continuando la costa hacia el Sur entramos, al pisar seco, en el desierto semitropical; al contemplar el regadío, en el óptimo de Europa.

El clima queda definido por los datos de Almería. Son los siguientes:

	Mínima o última	Media	Máxima o primera
Altura sobre el nivel del mar.....	—	9,8 m.	—
Temperaturas	0,2	17,4	42,—
Heladas	—	—	—
Heladas normales	—	—	—
Días libres de helada (1932)	—	365	—
Integral térmica de verano (1932).	—	6.632,3	—
Lluvia	117,4	201,9	287,9

Las condiciones extremas de esta zona se manifiestan por la precipitación media de 200 mm., con años en que excede poco de los 150, y por la cifra altísima de la integral térmica que abarca todos los días del año, siempre libres de heladas.

La diversidad, dentro de ella, es más acusada que en las anteriormente descritas, y la inclusión, junto a Almería y Málaga, de las provincias de Granada y Murcia, más dudosa que la de Albacete en la Baja Meseta, o la de Cuenca y Guadalajara en la Alta.

Nos hemos inclinado a esta agrupación porque, de un lado, el secano, predominantemente aprovechado por el esparto en Murcia, aconsejaba unir esta provincia a las de Almería y Granada; y de otro, porque el regadío de la costa de esta última provincia es no sólo tan cálido, sino incluso más, por el resguardo contra los vientos del Norte que forma Sierra Nevada.

En todo caso, el movidísimo relieve, que aun sólo dentro de una provincia llega del nivel del mar a más de los 3.000 metros de altura, ya indica la dificultad de reflejar de una manera breve y sintética las grandes variaciones de una agricultura que desde el pinar al plátano pasa por el esparto y el tabaco.

Los tipos fundamentales de la alternativa, determinada por el clima, son los siguientes:

Secano, tipo 1: Alternativa inferior al año y vez.

Regadío, tipo 7: Frutos fuera de estación.

Pastos, tipo 1: Esparto.

La superficie de esta zona comprende 3.990.657 hectáreas, siendo bastante mayor que la de la anterior y el 60 por 100, aproximadamente, de la de las dos primeras.

El número de parcelas físicas de que se compone es el siguiente:

<i>Montes y Secano.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.....	922.537	0,80	739.606
De 5 a 10 Has.....	36.917	6,86	253.450
De 10 a 50 Has.....	28.803	20,51	590.752
De 50 a 100 Has.....	4.419	69,89	308.497
De 100 a 250 Has.....	2.816	146,37	413.632
De 250 a 500 Has.....	1.327	321,38	426.525
De más de 500 Has.....	757	1.211,70	916.750
TOTAL.....	997.576	3,65	3.649.212

<i>Regadío.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.	163.423	0,80	130.738
De 5 a 10 Has.	2.303	6,86	15.801
De 10 a 50 Has.	1.742	20,51	35.739
De 50 a 100 Has.	458	69,81	31.964
De 100 a 250 Has.	16	146,87	2.362
De 250 a 500 Has.	7	321,38	2.100
De más de 500 Has.	3	1.211,70	4.263
TOTAL.	167.952	1,33	222.967

El censo de empresarios y obreros arroja las siguientes cifras:

	Número	%.
Empresarios	290.792	53,09
Obreros fijos	30.938	5,65
Obreros eventuales	225.988	41,26
TOTAL.	547.718	100,—

Las empresas por los primeros regidas y cultivadas se distribuyen así:

<i>Secano.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Grandes expl.	Más de 250 Has.	65	644,55	41.896
Expl. medias.	100 a 250 Has.	360	146,90	52.884
Expl. semifamiliares.	50 a 100 Has.	3.984	69,81	278.150
Expl. familiares.	10 a 50 Has.	26.099	20,51	535.290
Expl. fraccionadas.	Menos de 10 Has.	138.087	6,61	913.031
		168.595		1.821.251
<i>Regadío.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Expl. grandes.	Más de 100 Has.	29	332,58	9.645
Expl. medias.	50 a 100 Has.	506	69,81	35.334
Expl. semifamiliares.	10 a 50 Has.	1.926	20,51	39.508
Expl. familiares.	5 a 10 Has.	2.546	6,86	17.468
Expl. fraccionadas.	Menos de 5 Has.	109.837	1,10	121.040
		114.844		222.995
<i>Montes e Inculta.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Explotaciones de más de	250 Has.	2.018	644,55	1.300.708
Parcelas de	10 a 250 Has.	5.361	—	439.163
Parcelas de menos de	10 Has.	—	—	88.056
		7.379		1.827.927

La gran diversidad de esta zona hace más difícil precisar sus explotaciones típicas, pues desde la huerta cultivada a brazo, prácticamente sin medios de tracción ni mecánicos ni vivos, hasta el cortijo granadino, lindante ya con la campiña de Jaén, pasando por las fincas forestales de la confluencia de las provincias de Murcia y Granada y los espartizales y tierras totalmente improductivas de la de Almería, se encuentran aquí multitud de tipos de empresa que en otras zonas se vienen estudiando, incluso los de viña y olivar. Tal vez en este sentido la más peculiar, de alguna importancia, si bien no muy extendida, es la del olivar de regadío de tamaño medio, en general excediendo a las 15 ó 20 hectáreas y que aprovecha las escasas dotaciones que permiten proporcionar a aquél un riego en primavera y otro en otoño, careciendo de agua para el riego de verano.

En los montes sí se encuentran un aprovechamiento agrícola y otro ganadero muy típicos. Es el primero el espartizal en grandes masas y en parcelas aisladas que llegan a cubrir casi las 500.000 hectáreas, y el otro el de los hatajos de ganado cabrío que pasta sobre los montes duros y accidentados de la zona y que, formando rebaños de 200 a 250 unidades, han llegado a gran perfección en la selección de tipos, produciendo la bien conocida cabra murciana.

Dos núcleos montañosos muy importantes, la Sierra de Cazorla, que se extiende en su confluencia, en extensión importante, por los límites de las provincias de Granada, Murcia y Almería, y el de Sierra Nevada, que ocupa una extendidísima área en las de Granada y Málaga, dividen esta zona en varias grandes comarcas.

En primer término encontramos los regadíos de la costa, óptimos por su clima y que producen las verduras fuera de estación para los grandes mercados de España y del resto de Europa; lindando con éstos se extienden inmediatamente las laderas más suaves en Murcia y Almería y muy abruptas en Granada y Málaga, con secanos malísimos, tierra totalmente improductiva y grandes masas de esparto; finalmente, las partes altas, tanto de la Sierra de Cazorla como de Sierra Nevada, están cubiertas de dehesas de chaparro y monte bajo, y de pinar, extendidísimo hasta llegar a la zona de los pastos altos en Sierra Nevada, y en ella misma a la de las nieves perpetuas.

Queda en el interior, y encajonado entre estas sierras, el valle del Guadalquivir, que forma regadíos en Guadix y en la zona de

Granada hasta su entrada en Jaén, y los famosos del Genil, en torno al que se extiende la incomparable huerta granadina. Estos regadíos son intermedios entre los del Levante Medio y los de la Campiña Andaluza, y en ellos la alternativa mínima con algodón y tabaco, más otras plantas de ocasión y frutales de las más diversas especies, son objeto de primorosos cuidados. En las onduladas faldas de las últimas estribaciones de Sierra Nevada, así como en la parte alta del valle del Guadalquivir, cortijos típicamente andaluces, como los que se describirán en la zona siguiente, ocupan estimables superficies.

Las explotaciones así configuradas y repartidas dan lugar a la siguiente distribución:

	Hectáreas
Superficie cultivada y semicultivada	2.162.730
Superficie inculta	1.827.927
TOTAL.....	3.990.657

Estas superficies se descomponen así:

Cultivada y semicultivada	Hectáreas	Inculta	Hectáreas
Secano	1.025.000	Dehesas	212.771
Regadío	223.000	Monte bajo	1.087.873
Barbecho	465.600	Roble, haya y castaño.	35.520
Esparto	449.130	Forestal	491.763
TOTAL.....	2.162.730	TOTAL.....	1.827.927

Los cultivos predominantes en secano y regadío son los siguientes:

Secano	Hectáreas	Regadío	Hectáreas
Trigo	230.290	Trigo	39.510
Cebada	187.550	Olivo	25.943
Vid	78.600	Hortalizas	23.528
Olivo	164.297	Maíz	11.705
Almendra	54.255	Patata	13.600
	—	Vid	11.027
	—	Naranja	9.707
TOTAL.....	714.992	TOTAL.....	135.020

Hay en la zona 10.638.050 almendros y 3.594.230 naranjos.

En el secano, la cebada ocupa una superficie muy parecida a la del trigo, y la del olivo excede de las 150.000 hectáreas.

En el regadío, junto al olivo, que ocupa extensión considerable, son las hortalizas las predominantes; con la patata y el maíz revisten importancia similar. La vid se cultiva también en estos regadíos, especialmente en la provincia de Almería, produciendo la famosa uva de exportación, y varias plantas no mencionadas, como el trébol de Alejandría en las tres provincias, el cáñamo en la de Murcia y la caña de azúcar en la zona costera de Granada, completan la visión que las estadísticas reflejan.

Los ingresos brutos que se obtienen de los principales productos agrícolas son los siguientes:

	Millones de pesetas
Trigo	1.103,3
Cebada	468,8
Vid	263,4
Olivo	329,5
Almendro	171,5
Maíz	85,0
Patata	214,2
Hortalizas	167,0
Naranja	286,0
Varios	1.953,8
TOTAL	5.042,5

En el secano, la cebada alcanza casi a la mitad del valor del trigo, y los productos del olivo son muy importantes, seguidos de los de la vid y el almendro. En el regadío, la naranja y las pequeñas hortalizas, que no incluyen cebolla y tomate, alcanzan cifra muy comparable y próxima a los 250 millones de pesetas para la zona entera.

En la parte inculca encontramos la ganadería siguiente:

	Cabezas
Ovejas	613.875
Vacas	65.775
Cerdos	226.053
Cabras	631.844

Este censo señala profunda diferencia con el de la zona ante-

rior. En general, el número de cabezas sostenidas por hectárea es más importante; la mayor cifra también de ganado vacuno y de cerda indica la característica más ganadera de los regadíos de la zona, y el censo de ganado cabrío confirma la gran importancia que ha adquirido este ganado en toda la región.

Los productos brutos que se obtienen de esta ganadería son los siguientes:

	Millones de pesetas
Lana.....	36,5
Leche de oveja	47,2
Carne de cordero	38,3
Leche de vaca	102,1
Carne de vaca	63,4
Carne de cerdo.....	239,7
Leche de cabra.....	337,9
TOTAL.....	865,1

Es digna de notarse la cifra importantísima correspondiente a la leche de cabra obtenida, e igualmente destaca entre la carne la correspondiente al ganado de cerda, criado, en general, en los regadíos de la zona.

La explotación típica del regadío de esta zona es la hortícola, pequeña propiedad de la familia llevada en arrendamiento y que se dedica a la obtención de verduras y frutos de esa clase, como la patata, dedicada a la exportación fuera de temporada en la zona costera y al suministro del mercado interior en la huerta granadina.

Es en esta zona donde la transformación de secano en regadío es más favorable, y el contraste entre los desérticos espacios no regados y los oasis verdes de las huertas no se encuentra probablemente en ningún otro sitio de Europa.

En los puntos más típicos de esta área el secano apenas es cultivable; las precipitaciones mínimas le convierten prácticamente en un desierto o en la base de cultivos arbóreos o de plantas cactáceas, como la chumbera, extendidísima en toda la zona.

Los trabajos de conservación de estos suelos degradados, la repoblación forestal de los mismos, el ensayo de plantas específicas que puedan vegetar en estas inhóspitas tierras, empresas todas ya acometidas en España, probablemente continuarían sin varia-

ción o con la ligera que pudiera suponer el improbable cultivo de las forrajeras de secano que mejorasen su posición ganadera.

La explotación ganadera más típica es, sin duda alguna, la del ganado cabrío en hatos de muy variado tamaño, desde pocas a centenares de cabras, cuidadas con los mismos elementos que el ganado lanar, pero con resguardos peores y sin pienso supletorio, ya que precisamente este animal es el más sobrio y resistente a toda clase de intemperies y se alimenta de los pastos más duros y menos jugosos. El amplísimo censo de esta clase de ganado señala de la manera más característica las diversas condiciones agrícolas de este secano verdaderamente lunar.

ZONA 5.^a - RIBERA DEL EBRO.

Comprende las provincias de

Zaragoza,
Logroño y
Teruel.

De la Zona 1.^a a la 4.^a hemos caminado, sin solución de continuidad, desde los 450 a los 250 mm. de lluvia anual; partimos de las temperaturas más extremadas para alcanzar la costa libre de hielos y nieves. Antes de entrar en zonas de mayores precipitaciones anuales, habremos de hacer una digresión estudiando la Ribera del Ebro, intermedia, por sus características, entre las 1.^a, 2.^a y 3.^a

La latitud más alta está compensada por un menor nivel sobre el mar. Su temperatura no es, por ello, tan cruda como en la Zona 1.^a, mientras su pluviosidad es inferior a la de la 2.^a y comparable a la de la 3.^a

Los datos meteorológicos correspondientes a Zaragoza, capital más típica de la región, son:

	Mínima o última	Media;	Máxima o primera
Altura sobre el nivel del mar	—	199 m.	—
Temperaturas	— 7,6	14,6	40,7
Heladas	9-3	—	17-11
Heladas normales	15-2	—	20-12
Días libres de helada (1931)	—	299	—
Integral térmica de verano (1931).	—	4.901,4	—
Lluvia	264,4	320,6	504,6

La temperatura e integral térmica resultan muy similares a las de la Baja Meseta, y la lluvia ligeramente inferior, con análogas variaciones; ello da lugar a que el olivo vege bien en las partes bajas y a que los frutales salpiquen los regadíos, constituyendo un interesante aprovechamiento.

La especialización ha tendido a las siguientes alternativas:

Secano, tipo 4: Año y vez con barbecho blanco; olivo posible.

Regadío, tipo 2: Alternativa mínima con frutales.

Pastos, tipo 3: Pastos de ganado lanar.

El cultivo cereal de año y vez se desenvuelve con gran incertidumbre y los rendimientos máximos, mínimos y medios del trigo en el secano son los siguientes:

	Mínimo	Máximo	Medio
Zaragoza	6,37	11,97	8,66
Logroño	11,00	15,00	13,31
Teruel	3,50	12,00	7,30
	3,50	15,00	9,76

Los del olivar se recogen a continuación:

	Mínimo	Máximo	Medio
Zaragoza	11,25	20,00	15,62
Logroño	4,60	14,25	8,74
Teruel	—	5,60	4,23
	—	14,25	9,53

Para precisar la estructura no disponemos de datos catastrales y hemos de recurrir exclusivamente a los que provienen de la encuesta del Servicio de Estadística de la Delegación de Sindicatos, cuyos resultados revisten menor confianza.

El número de parcelas físicas que se deduce de estos datos es:

<i>Montes y Secano.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.....	1.411.705	0,80	1.129.364
De 5 a 10 Has.....	15.510	7,00	108.571
De 10 a 50 Has.....	11.802	20,00	236.053
De 50 a 100 Has.....	2.215	65,00	144.008
De 100 a 250 Has.....	1.378	140,00	192.993
De 250 a 500 Has.....	689	320,00	206.655
De más de 500 Has.....	1.625	925,00	1.505.143
TOTAL.....	1.444.924	2,44	3.522.787

Regadio.

Menores de 5 Has.....	217.110	0,80	173.688
De 5 a 10 Has.....	913	7,00	6.389
De 10 a 50 Has.....	586	20,00	11.715
De 50 a 100 Has.....	43	65,00	2.716
De 100 a 250 Has.....	10	140,00	1.359
De 250 a 500 Has.....	6	320,00	2.026
De más de 500 Has.....	2	925,00	1.561
TOTAL.....	218.670	0,91	199.454

El censo de empresarios y obreros arroja las siguientes cifras:

	Número	%
Empresarios	214.354	77,30
Obreros fijos	11.761	4,24
Obreros eventuales	51.177	18,46
TOTAL.....	277.292	100,00

Y las explotaciones en número y superficie son las que se transcriben:

<i>Secano.</i>	Número	Extensión media	Extensión cubierta
Grandes expl. Más de 250 Has.	108	642,19	69.357
Expl. medias. 100 a 250 Has.	1.472	140,00	206.125
Expl. semifamiliares. 50 a 100 Has.	1.070	65,00	69.566
Expl. familiares. 10 a 50 Has.	5.702	20,00	114.030
Expl. fraccionadas. Menos de 10 Has.	70.688	8,46	598.008
	79.040		1.057.086

<i>Regadío.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Expl. grandes.	Más de 100 Has.	18	274,78	4.946
Expl. medias.	50 a 100 Has.	43	65,00	2.716
Expl. semifamiliares.	10 a 50 Has.	586	20,00	11.715
Expl. familiares.	5 a 10 Has.	913	7,00	6.389
Expl. fraccionadas.	Menos de 5 Has.	123.190	1,41	173.688
		124.750		199.454
<i>Montes e Inculta.</i>				
Explotaciones de más de 250 Has.		2.364	642,19	1.518.138
Parcelas de 10 a 250 Has.		8.200		222.326
Parcelas de menos de 10 Has.				724.161
				2.464.625

Los empresarios abarcan el 77,3 por 100 del censo, pero las empresas que rigen son, en su inmensa mayoría, fraccionadas o pequeñas en secano y en regadío. Los obreros fijos se reducen a un porcentaje mínimo y el de los eventuales tampoco es grande. El nivel de cultura, aceptable.

Vuelve a escasear la empresa semifamiliar, que cubre mayor superficie en la parte regada; la estructura, no obstante, sigue siendo defectuosa desde el punto de vista económico, aunque lo es más aceptable desde el social.

Los montes públicos y privados se reparten de este modo:

	Hectáreas	%.
Montes públicos	1.129.673	73,71
Montes privados	402.936	26,29

Y entre los primeros figuran fincas grandes y pequeños yermos, menos numerosos que en la Alta Meseta.

La explotación típica en el secano es la fraccionada de una o dos yuntas, análoga a la de la Zona 2.^a, y, como en ella, hay comarcas —la Rioja— de magníficos viñedos, extendiéndose más las plantaciones de olivar.

El regadío también es similar —el algodón se cultiva en ella, aunque no el tabaco—; los frutales de hueso, cuidados con verdadero esmero, vegetan con regularidad, y al amparo de ellos, así como del cultivo hortícola, ha florecido una industria conservera

importante que sólo tiene parangón con la de alguna de las provincias levantinas. Como empresa característica encontramos la familiar de alternativa mínima más algodón con complemento de frutales y verduras.

El conjunto de 200 cabezas de ganado lanar aprovechando polígonos es tan frecuente aquí como en las Zonas 1.^a y 2.^a

Tres planos se marcan claramente: el de la Ribera del Ebro, en cuyas dos márgenes se forman en toda su longitud esos regadíos donde se agrupan 125.000 empresas que en pequeñas explotaciones siguen la alternativa mínima con algodón o maíz y que en las lindes o parcelas seguidas cuidan amorosamente toda clase de frutales. Contribuyen también con sus guisantes, pimientos y tomates a la actividad de la industria conservera y suministran remolacha para la azucarería y grandes cantidades de alfalfa a los vaqueros de Madrid y Barcelona.

En las laderas, empresas fraccionadas, con otras familiares y medias, se dedican al cultivo de año y vez con barbecho blanco, de resultados extremadamente inciertos; la viña, en la Rioja especialmente, y el olivar, a través de todo el plano, contribuyen a la variedad del paisaje y a la multiplicación de los ingresos. Sobre los rastrojos y yermos pasta, como en las mesetas, el ganado lanar, pero encontrando comarcas realmente miserables en este aspecto.

La cadena montañosa desde el Moncayo a los Picos de Urbión sirve de asilo en verano a la oveja trashumante y presenta manchas de bosque de la más variada vegetación. El núcleo de los Montes Universales, a pesar de dar nacimiento a cuatro de los más caudalosos ríos españoles, no es comparable al anterior.

Tal vez la tierra española adquiere sin igual tristeza y frialdad en las pendientes y cerros de esta zona, atacada como ninguna otra por la erosión. En una extensa área de estas características el sistema de riegos del Alto Aragón producirá cambio todavía más radical que el que la repoblación va efectuando en los puntos a que aquéllos no pueden alcanzar.

Las explotaciones así configuradas y repartidas dan lugar a la siguiente distribución de superficies:

	<u>Hectáreas</u>
Superficie cultivada y semicultivada	1.257.530
Superficie inculta	2.464.625
TOTAL	3.722.155

Estas se descomponen así:

Cultivada y semicultivada	Hectáreas	Inculta	Hectáreas
Secano	625.800	Dehesas	171.115
Regadío	199.700	Monte bajo	1.703.787
Barbecho	413.500	Roble, haya y castaño.	133.128
Prados y esparto....	18.530	Forestal	456.595
TOTAL.....	1.257.530	TOTAL.....	2.464.625

Los cultivos predominantes son los siguientes:

Secano	Hectáreas	Regadío	Hectáreas
Trigo	255.050	Trigo	35.850
Cebada	67.250	Remolacha	17.790
Vid	118.550	Alfalfa	19.230
Olivo	44.085	Vid	14.544
		Olivo	19.986
TOTAL.....	484.935	TOTAL.....	107.400

En el secano, el olivo y la viña alternan con el cereal, ocupando superficie casi similar; y en el regadío, más remolachero que patatero, la alternativa mínima está salpicada de frutales, siendo muy extensas las superficies dedicadas a alfalfa, que desde aquí sale para las vaquerías de Barcelona y Madrid.

Los ingresos brutos fundamentales provienen del:

	Millones de pesetas
Trigo	1.701,1
Cebada	399,9
Vid	318,0
Olivo	116,1
Remolacha	252,9
Alfalfa	151,1
Patata	109,4
Fruta	204,3
Varios	800,5
TOTAL.....	4.053,3

En la parte inculta encontramos la ganadería siguiente:

	Cabezas
Ovejas	1.749.089
Vacas	46.839
Cerdos	66.587
Cabras	241.667

La característica lanar de esta zona, coincidente con la de las Mesetas, se confirma claramente, y asimismo en los productos brutos de la ganadería, que son los siguientes:

	Millones de pesetas
Lana	104,0
Leche de oveja	6,6
Carne de cordero	243,0
Leche de vaca	145,4
Carne de vaca	96,1
Carne de cerdo	195,6
Leche de cabra	28,6
TOTAL.....	819,3

Trigo, vino y aceite en el secano, remolacha y fruta en el regadío y carne de cordero sobre los pastos, constituyen la clave económica de esta región.

ZONA 6.^a - GRANDES DEHESAS.

Comprende las provincias de

Badajoz,	Salamanca y
Cáceres,	Huelva.

De la inmensa superficie ocupada por las zonas anteriores, rala, inhóspita y con suelos calvos y degradados en muchas de sus áreas, pasamos a la de grandes dehesas, compuesta por las provincias citadas y cubierta casi toda ella, sin solución de continuidad, desde la parte media de Salamanca a lo largo de la frontera portuguesa y hasta el Atlántico, por arbolado de encinas y alcornoques.

El clima viene reflejado por los datos correspondientes a Badajoz capital:

	Mínima o última	Media	Máxima o primera
Altura sobre el nivel del mar.....	—	183,5 m.	—
Temperaturas	— 5,2	43,2	16,4
Heladas.....	24-2	—	9-12
Heladas normales	5-2	—	25-12
Días libres de helada	—	303	—
Integral térmica de verano	—	5.510,2	—
Lluvia	319,3	407,6	522

Ponen ellos de manifiesto precipitaciones más abundantes y regulares que las de las anteriores zonas, temperaturas suaves con pocas heladas y algunos años sin ninguna, integral térmica que permite no sólo el algodón y el tabaco, sino incluso el bersim y los frutos tempranos.

Cruzan la parte central de la zona el Tajo y el Guadiana, éste entre riberas más abruptas y aquél por medio de llanos y dilatados valles. Separando las cuencas de estos ríos entre sí y de las provincias de Salamanca y Huelva surgen las prolongaciones del Guadarrama, de los Montes de Toledo y de Sierra Morena; éstas dan lugar a suelos delgados, antiguos y de escasa calidad, penetrando el mioceno, en Badajoz, en el valle del Guadiana, que es origen de tierras excepcionales, y por el Condado de Niebla, en la parte oriental de la provincia de Huelva.

Sobre los famosos «barros» el cereal alterna, especialmente en Badajoz y Huelva, con espléndidas viñas y magníficos olivares; los suelos de inferior calidad se aprovechan mediante el arbolado y los pastos que los cubren, y todo ello determina los siguientes aprovechamientos típicos:

Secano, tipo 6: Año y vez con barbecho semillado; olivo en medio óptimo.

Regadío, tipo 3: Frutos tempranos.

Pastos, tipo 5: Dehesas de ganado de cerda.

Los cereales y el olivo se desenvuelven en un medio normal, y la parcelación física de la tierra se presenta así:

<i>Montes y Secano.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.....	1.530.522	0,78	1.196.053
De 5 a 10 Has.....	44.469	6,90	307.000
De 10 a 50 Has.....	32.795	21,87	717.119
De 50 a 100 Has.....	8.622	65,94	568.555
De 100 a 250 Has.....	6.220	147,32	916.318
De 250 a 500 Has.....	3.083	326,50	1.006.579
De más de 500 Has.....	1.463	977,83	1.430.523
TOTAL.....	1.627.174	3,77	6.142.147

Regadío.

Menores de 5 Has.....	52.338	0,78	40.824
De 5 a 10 Has.....	227	6,90	1.565
De 10 a 50 Has.....	131	21,87	2.869
De 50 a 100 Has.....	21	65,94	1.352
De 100 a 250 Has.....	11	147,32	1.691
De 250 a 500 Has.....	6	326,50	2.008
De más de 500 Has.....	2	977,83	2.004
TOTAL.....	52.736	0,99	52.313

El censo de empresarios y obreros arroja estas cifras:

	Número	%
Empresarios	208.994	46,61
Obreros fijos	61.321	13,67
Obreros eventuales	178.103	39,72
TOTAL.....	448.418	100,00

Procediendo como habitualmente, las empresas resultantes son las que enumeramos a continuación:

<i>Secano.</i>	Número	Extensión media	Extensión cubierta
Grandes expl. Más de 250 Has.	59	536,10	31.630
Expl. medias. 100 a 250 Has.	1.361	147,32	200.503
Expl. semifamiliares. 50 a 100 Has.	6.843	65,94	451.223
Expl. familiares. 10 a 50 Has.	26.028	21,87	569.128
Expl. fraccionadas. Menos de 10 Has.	129.766	9,19	1.192.869
TOTAL.....	164.057		2.445.353

<i>Regadío.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Grandes expl.	Más de 100 Has.	19	300,15	5.703
Expl. medias.	50 a 100 Has.	21	65,94	1.352
Expl. semifamiliares.	10 a 50 Has.	131	21,87	2.869
Expl. familiares.	5 a 10 Has.	227	6,90	1.565
Expl. fraccionadas.	Menos de 5 Has.	26.646	1,53	40.824
TOTAL.....		27.044		52.313

Mas en esta región son de igual o mayor interés las forestales, ya que incluyen las famosas dehesas extremeñas:

<i>Montes e Inculta.</i>	Número	Extensión media	Extensión cubierta
Más de 250 Has.....	4.487	536,10	2.405.472
100 a 250 Has.....	4.859	147,32	715.828
50 a 100 Has.....	1.779		117.332
10 a 50 Has.....	6.768		147.991
Menos de 10 Has.....			310.184
TOTAL.....			3.696.807

La estructura muestra un cambio radical en relación con toda la parte de España hasta ahora examinada. Las empresas medias, semifamiliares y familiares cubren en conjunto más de un millón de hectáreas, y las fraccionadas retroceden, aunque su superficie sea ligeramente superior.

El regadío es todavía poco importante, pero los planes ya en marcha, y en parte realizados, en las tres cuencas del Duero, el Tajo y el Guadiana, especialmente los de esta última, han desencadenado ya una profundísima transformación económica y social cuyo alcance sólo puede imaginarse considerando que la provincia de Badajoz va a pasar de la ausencia casi completa de riego a una extensión análoga a la de la provincia de Valencia. Como el Instituto Nacional de Colonización actúa según normas especiales, ellas darán lugar a un equilibrio muy proporcionado, en las nuevas zonas regables, entre las empresas de las distintas dimensiones.

La explotación típica de estas comarcas, y una de las más características de Europa entera, es la dehesa a puro pasto o pasto y labor cubierta de encinas y alcornoques, bajo la que se crían grandes rebaños o manadas de ganado lanar y de cerda, cobiján-

dose también en las cañadas y riberas puntas de cuantía muy variable de ganado vacuno.

A 4.487 ascienden las fincas de esta clase de superficie mayor de 250 hectáreas, y si se unen a las de tamaño medio, son 9.346 empresas de unas 300 hectáreas en promedio de superficie.

Es, sin duda, este conjunto el que goza de una estructura económica, por lo que se refiere a su dimensión, más adecuada a su intensidad, y ésta, a su vez, en general, la que se pliega más a nuestras condiciones climáticas.

Sin embargo, pocas han sido sometidas a ataques más fuertes como consecuencia del bajo nivel cultural y económico de la población rural que sobre comarca tan bonita y atractiva se asienta. Dejamos un breve comentario sobre este punto para cuando consideremos esta región española en relación con las demás.

En realidad, la discusión se centra sobre la parte de montes de propiedad pública y privada, que es:

	Hectáreas	%
Propiedad pública	517.082	13,30
Propiedad privada	3.367.912	86,70

Diez mil dehesas de 300 a 400 hectáreas, con el mismo número de ovejas, 50 a 100 ó más cerdas de cría y un espléndido arbolado de encinas y alcornoques, del que además se obtienen los consigüentes aprovechamientos forestales, ocupan tanto las laderas como los montes, que, derivando del macizo de Guadarrama y Gredos, como las de Toledo y de la Sierra Morena, dejan para el cultivo una lengua de mioceno que penetra por el Guadiana hasta formar los maravillosos barros de Badajoz; otro que constituye el «Condado» en Huelva, y la parte oriental de Salamanca, que se une y tiene gran parecido con las comarcas limítrofes de la Alta Meseta.

En conjunto, la zona se distribuye del siguiente modo:

	Hectáreas
Superficie cultivada y semicultivada	2.705.540
Superficie inculta	3.696.807
TOTAL.....	6.402.347

A su vez, cada una de estas áreas se aprovecha así:

Cultivada y semicultivada	Hectáreas	Incultas	Hectáreas
Secano	1.735.600	Dehesas	1.392.484
Regadío	52.400	Monte bajo	986.428
Barbecho	828.400	Roble, haya y castaño.	1.037.743
Pastos altos y prados.	89.140	Forestal	280.152
TOTAL.....	2.705.540	TOTAL.....	3.696.807

Los cultivos predominantes en secano y regadío son los siguientes:

Secano	Hectáreas	Regadío	Hectáreas
Trigo	545.800	Trigo	1.850
Cebada	236.700	Algodón	10.650
Avena	133.500	Tabaco	7.513
Garbanzos	61.010	Patata	6.870
Vid	109.110		
Olivo	241.930		
TOTAL.....	1.328.050	TOTAL.....	26.883

Los ingresos brutos que se obtienen de los principales productos agrícolas son los siguientes:

	Millones de pesetas
Trigo	1.991,2
Cebada	614,9
Avena	191,3
Garbanzos	126,2
Vid	255,8
Olivo	340,4
Algodón	159,1
Tabaco	118,4
Patata	129,9
Pimiento	49,7
Varios	1.663,1
TOTAL.....	5.640,0

Trigo, cebada, vid, olivo, algodón y patata forman la más caudalosa fuente de renta de los grandes propietarios y de los campesinos y obreros extremeños.

En la zona vive esta ganadería:

	Cabezas
Ovejas	3.031.669
Vacas	279.018
Cerdos	565.821
Cabras	668.378

Este censo indica el fuerte predominio de la ganadería y sus aprovechamientos en esta zona, ya que el ganado lanar excede a los 3.000.000 de cabezas y el de cerda pasa de 500.000, pero es muy importante también la cifra de ganado vacuno y de cabrío.

Los productos principales que se obtienen de esta ganadería son los siguientes:

	Millones de pesetas
Lana	231,9
Leche de oveja	205,5
Carne de cordero	58,2
Leche de vaca	225,7
Carne de vaca	109,7
Carne de cerdo	562,0
Leche de cabra	225,0
TOTAL.....	1.618,0

Estas cifras, excepto por lo que se refiere a la lana, no reflejan ni de lejos la realidad económica de la zona, ya que las estadísticas de la valoración de la carne se obtienen en los mataderos de destino y una gran parte del ganado de cerda, y sobre todo del lanar, sacrificado en Madrid y Barcelona proviene de estas zonas, de donde se exporta por trenes completos, que constituyen el mayor tráfico de estas redes ferroviarias.

ZONA 7.^a - CAMPIÑA ANDALUZA.

La forman las provincias de

Sevilla,	Córdoba y
Cádiz,	Jaén.

En las amplias riberas del Guadalquivir encontramos las condiciones óptimas de suelo y clima para el cultivo cereal y para

el del olivo. Tan favorables son estas circunstancias, que permiten sembrar los barbechos con plantas muy lucrativas, como el algodón y el maíz.

El clima, referido a Sevilla, capital más típica, se refleja en los siguientes datos:

	Mínima o última	Media	Máxima o primera
Altura sobre el nivel del mar.....	—	10 m.	—
Temperaturas	— 4,6	18,2	43,2
Heladas.....	21-2	—	3-12
Heladas normales	15-1	—	25-12
Días libres de helada.....	—	306	—
Integral térmica de verano.....	—	5.695,1	—
Lluvia	389,7	554,7	688,8

Una zona donde la lluvia excede de 500 mm., el suelo, que proviene del mioceno y el aluvial, es de excelente calidad y prácticamente está libre de heladas, constituye, realmente, una comarca absolutamente excepcional para la agricultura en toda la Europa que estudiamos.

Los tipos dominantes de alternativa son:

Secano, tipo 6: Año y vez con barbecho semillado; olivo en medio óptimo.

Regadío, tipo 3: Frutos tempranos.

Pastos, tipos 3, 5 y 7.

Los rendimientos del trigo y el olivo, para que sirvan de contraste con los de algunas de las zonas ya estudiadas, y siempre considerando exclusivamente el secano, son los siguientes:

<i>Trigo.</i>	Mínimo	Máximo	Medio
Sevilla	7,—	16,—	11,60
Cádiz	3,70	12,39	8,66
Córdoba	6,55	18,85	11,93
Jaén	6,87	12,75	9,52
	3,70	18,85	10,43
<i>Olivo.</i>			
Sevilla	7,75	12,39	9,07
Cádiz	3,95	15,50	8,93
Córdoba	7,75	14,50	11,69
Jaén	6,—	19,80	13,15
	3,95	19,80	10,71

La parcelación material de la tierra se refleja en los siguientes cuadros:

<i>Montes y Secano.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.....	614.093	1,15	677.221
De 5 a 10 Has.....	37.474	6,65	249.210
De 10 a 50 Has.....	28.539	20,49	584.764
De 50 a 100 Has.....	4.578	70,22	320.464
De 100 a 250 Has.....	3.250	147,10	477.831
De 250 a 500 Has.....	2.097	330,49	693.097
De más de 500 Has.....	1.329	1.105,48	1.469.106
	691,360	6,46	4.471.693
<i>Regadío.</i>			
Menores de 5 Has.....	42.762	1,15	49.176
De 5 a 10 Has.....	1.313	6,65	8.731
De 10 a 50 Has.....	1.078	20,49	22.086
De 50 a 100 Has.....	193	70,22	13.560
De 100 a 250 Has.....	102	147,00	14.966
De 250 a 500 Has.....	64	330,49	21.096
De más de 500 Has.....	8	1.105,48	8.932
TOTAL.....	45.520	3,04	138.547

La población agrícola se conforma así:

	Número	%
Empresarios	199.666	30,42
Obreros fijos	61.888	9,43
Obreros eventuales	394.901	60,15
TOTAL.....	656.455	100,00

Desde los 2.000 obreros eventuales que encontramos en Soria, a los de Sevilla, Jaén y Cádiz, que exceden de 100.000, llegando en la segunda de las provincias citadas a 128.762, máximo de España, la transformación de la estructura ha sido muy profunda. En la Alta Meseta los empresarios constituyen el 65 por 100 del censo total; aquí la cifra es casi exactamente la inversa, ya que alcanza sólo al 33 por 100.

De la atribución a estos empresarios de las parcelas físicas contenidas en los cuadros anteriores, resultaría un cuadro de explotaciones del siguiente orden:

<i>Secano.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Grandes expl.	Más de 250 Has.	1.740	631,12	1.098.142
Expl. medias.	100 a 250 Has.	2.149	147,00	315.903
Expl. semifamiliares.	50 a 100 Has.	1.668	70,22	116.389
Expl. familiares.	10 a 50 Has.	10.365	20,49	212.381
Expl. fraccionadas.	Menos de 10 Has.	83.709	4,02	336.471
		99.631		2.079.286
<i>Regadío.</i>				
Expl. grandes.	Más de 100 Has.	174	258,58	44.994
Expl. medias.	50 a 100 Has.	193	70,22	13.560
Expl. semifamiliares.	10 a 50 Has.	1.078	20,49	22.086
Expl. familiares.	5 a 10 Has.	1.313	6,65	8.731
Expl. fraccionadas.	Menos de 5 Has.	73.406	0,67	49.176
		76.164		138.547
<i>Montes e Inculta.</i>				
Explotaciones de más de 250 Has.		1.686	631,12	1.064.061
Parcelas de 20 a 250 Has.		22.185		738.305
Parcelas de menos de 10 Has.				589.960
				2.392.326

Los 3.889 cortijos, que abarcan casi millón y medio de hectáreas de la campiña, con sus blancos caseríos, sus caballos enjaezados y los obreros de traje corto, señalan las fincas archiespañolas que sobre los negros «bujeos» llevan fabulosas cosechas, o que en tierras más claras soportan la aceituna de verdeo o el olivar de molino.

Empresas son éstas de sin igual equilibrio económico, de rendimientos máximos, de costes mínimos y de dimensión aconsejable hasta la que permite el uso de una gran cosechadora.

Tras este perfil, favorable en todos sus aspectos, se destaca, sin embargo, la ingente masa de obreros eventuales, el analfabetismo elevado, el nivel de vida mínimo y la inestabilidad social.

La falta de desarrollo de la industria es la que ha dado lugar, sin duda alguna, a este contraste; mas, aun favoreciendo aquél, sea

cualquiera el grado que alcance, una mejora del número y superficie de explotaciones semifamiliares y familiares mecanizadas acabaría de completar la transformación que ya han supuesto: el paso de la alternativa en tres hojas a otro con barbecho semillado de algodón o maíz, la extensión del regadío y la redención de marismas en plena marcha.

La extensión inculta se descompone así:

	Hectáreas	%
Propiedad pública	329.170	14,10
Propiedad privada	2.004.597	85,90

Aquí también son frecuentes las fincas adhesadas, aunque sus características no alcanzan la perfección de las extremeñas.

Esta maravillosa y sin par región española queda también dividida en tres planos muy bien marcados y de diferente textura.

Las tierras aluviales de las propias riberas del Guadalquivir están siendo ahora conquistadas por extensas zonas de regadío en las que la gran explotación anterior de «novillero», análoga a la que se encontraba en las márgenes del Guadiana, va parcelándose, formando en su conjunto una mezcla de grandes, medianas y pequeñas empresas, en la que estas últimas abundan. Lindando con éstas por un lado y con las laderas más escarpadas de Sierra Morena y de las prolongaciones de Sierra Nevada por otro, se extiende la campiña, de ondulaciones suaves, con tierras de composición equilibrada y maravillosa calidad sobre las que los cortijos se extienden uno junto a otro o apenas separados por parcelas de menor tamaño que entre ellos se salpican y que agrupadas forman las explotaciones de una a tres yuntas de cereales, de viña, de olivar o de los tres cultivos combinados.

Finalmente, en la parte más abrupta de Sierra Morena se suceden las dehesas de monte bajo y alto con abundancia de caza mayor y aprovechamientos ganaderos, pero también se dedican a éstos, en una explotación de intensidad no paralela en Europa, las famosas fincas del rincón de Jerez, que con temperatura suave y pluviosidad que excede a los 1.000 mm. alimentan casi el número de vacas que sobre ellas pueden materialmente pisar.

Todo este conjunto de explotaciones da lugar a la siguiente distribución de aprovechamientos:

	Hectáreas
Superficie cultivada y semicultivada	2.468.180
Superficie inculta	2.392.326
TOTAL.....	4.860.506

Estas superficies se descomponen así:

Cultivada y semicultivada	Hectáreas	Inculta	Hectáreas
Secano	2.018.800	Dehesas	821.120
Regadío	138.600	Monte bajo	971.700
Barbecho	308.100	Roble, haya y castaño.	182.890
Prados	2.680	Forestal	416.616
TOTAL.....	2.468.180	TOTAL.....	2.392.326

Un millón cien mil hectáreas se siembran cada año en secano, que además tiene otras 900.000 hectáreas de olivar, dejando en descanso 300.000, que suponen un 25 por 100 de lo sembrado. El regadío se aproxima a las 150.000 hectáreas y las dehesas ocupan otras 800.000. No destacan estas cifras los pastos vacunos del rincón de Jerez, que abarcan 92.247 hectáreas.

Los cultivos predominantes en secano y regadío son los siguientes:

Secano	Hectáreas	Regadío	Hectáreas
Trigo	469.950	Trigo	20.290
Cebada	212.925	Algodón	19.320
Maíz	44.075	Maíz	10.425
Algodón	45.415	Patata	13.137
Habas	45.435	Remolacha	9.558
Garbanzos	99.420	Naranja	5.260
Viña	33.950		
Olivar	873.460		
TOTAL.....	1.824.630	TOTAL.....	77.990

En Sevilla hay, además, 11.200 hectáreas del regadío dedicadas a arroz, y 25.180 hectáreas en Jaén a olivar.

Los ingresos brutos que se obtienen de los principales productos agrícolas son los siguientes:

	Millones de pesetas
Trigo	2.455,9
Cebada	646,1
Maíz	163,1
Algodón	352,5
Garbanzos	251,8
Habas	113,6
Vid	314,3
Olivo	2.476,6
Patata	135,9
Remolacha	146,1
Varios	1.593,2
TOTAL.....	8.649,1

El trigo y el aceite son los ingresos fundamentales de la economía de esta zona, en la que, en el año considerado, todavía éste superó a aquél, siguiéndole muy de lejos el algodón y el vino y ocurriendo, probablemente por primera vez en la historia económica de esta región, que los ingresos por algodón excediesen a los de la viticultura.

El censo ganadero de la zona es éste:

	Cabezas
Ovejas	989.398
Vacas	226.336
Cerdos	422.883
Cabras	490.053

Desciende considerablemente en importancia la ganadería lanar, manteniéndose alto el censo cabrío y normal el vacuno.

Los productos principales que se obtienen de esta ganadería son los siguientes:

	Millones de pesetas
Lana	58,8
Leche de oveja	14,7
Carne de cordero	43,0
Leche de vaca	283,1
Carne de vaca	277,7
Carne de cerdo	38,3
Leche de cabra	101,2
TOTAL.....	816,8

Estos ingresos de la ganadería revisten, en general, poca importancia y no merecen comentario distinto del que acabamos de hacer referente a su censo.

ZONA 8.^a - ALTO DUERO.

La forman las provincias de

Burgos,
Palencia y
León.

Esta zona y la inmediata ocupan una extensa ladera que desde los Pirineos baja hacia el Duero y el Ebro.

En las dos se distinguen tres partes: la montaña, la somontana o media, y la baja, de ribera o delta.

La que estudiamos se destaca de las otras por su altura sobre el mar, netamente superior, ya que se inicia en la Alta Meseta, ascendiendo hasta alcanzar los Picos de Europa. Su temperatura es mínima; sus lluvias, más abundantes.

Estas características se reflejan en los datos referentes a Burgos, que son:

	Mínima o última	Media	Máxima o primera
Altura sobre el nivel del mar.....	—	856 m.	—
Temperaturas	— 14,8	9,6	36,2
Heladas	19-5	—	26-9
Heladas normales	25-4	—	1-11
Días libres de helada	—	194	—
Integral térmica de verano.....	—	2.701,8	—
Lluvia	480,6	567,4	687,9

La baja integral térmica, poco favorable a la cebada, permite el cultivo del trigo con barbecho ampliamente semillado, ya que la pluviosidad asegura, de un lado, los rendimientos más uniformes de ese cultivo y, del otro, permite extraer segunda cosecha en el año de reposo.

Los pastos más jugosos sostienen razas de ganado lanar en las que la fibra es vasta y el valor de la carne y la leche superan al de aquélla.

Dominan, por tanto, los siguientes tipos de cultivo:

- Secano, tipo 5: Año y vez con barbecho semillado.
 Regadío, tipo 1: Alternativa mínima.
 Pastos, tipo 4: Ganado lanar mixto.

Los rendimientos del trigo son:

	Mínimo	Máximo	Medio
Burgos.....	8,15	10,50	9,02
Palencia	8,—	10,—	9,16
León.....	8,76	10,15	9,39
	8,—	10,50	9,19

La parcelación física extraída de la estadística sindical se presenta así:

<i>Montes y Secano.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.....	5.916.305	0,55	3.253.968
De 5 a 10 Has.....	12.356	6,72	83.032
De 10 a 50 Has.....	2.691	20,30	54.627
De 50 a 100 Has.....	306	70,00	21.420
De 100 a 250 Has.....	174	145,00	25.230
De 250 a 500 Has.....	92	315,00	28.980
De más de 500 Has.....	88	1.019,00	88.880
TOTAL.....	5.932.012	0,60	3.556.137

Regadío.

Menores de 5 Has.....	240.935	0,15	46.316
De 5 a 10 Has.....	1.819	6,72	12.220
De 10 a 50 Has.....	1.133	20,30	23.005
De 50 a 100 Has.....	36	70,00	2.517
De 100 a 250 Has.....	8	145,00	1.180
De 250 a 500 Has.....	2	315,00	855
De más de 500 Has.....	0	1.010,00	0
TOTAL.....	243.933	0,35	86.093

El censo de empresarios y obreros arroja las siguientes cifras:

	Número	%
Empresarios	152.953	82,61
Obreros fijos	11.317	6,11
Obreros eventuales	20.885	11,28
TOTAL.....	185.155	100,00

De la atribución a estos empresarios de las parcelas contenidas en los cuadros anteriores y del número de tractores resultaría la siguiente distribución de explotaciones:

<i>Secano.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Grandes expl.	Más de 250 Has.	16	654,78	10.476
Expl. medias.	100 a 250 Has.	174	145,00	25.230
Expl. semifamiliares.	50 a 100 Has.	132	70,00	9.262
Expl. familiares.	10 a 50 Has.	1.164	20,30	23.622
Expl. fraccionadas.	Menos de 10 Has.	122.910	11,73	1.441.555
		124.396		1.510.145

Regadio.

Expl. grandes.	Más de 100 Has.	10	203,50	2.035
Expl. medias.	50 a 100 Has.	36	70,00	2.517
Expl. semifamiliares.	10 a 50 Has.	1.133	20,30	23.005
Expl. familiares.	5 a 10 Has.	1.819	6,72	12.220
Expl. fraccionadas.	Menos de 5 Has.	23.694	1,95	46.316
		26.692		86.093

Montes e Inculta.

Explotaciones de más de 250 Has.....	164	654,78	107.384
Parcelas de 20 a 250 Has.....	1.701		43.163
Parcelas de menos de 10 Has.....			1.892.085
			2.042.632

La fragmentación del secano es muy parecida a la de la Alta Meseta, con la que linda. El número de empresarios individuales, muy elevado, hace que el analfabetismo sea en esta zona mínimo.

La propiedad inculta se reparte así:

	Hectáreas	%
Montes públicos	1.122.486	85,50
Montes privados	190.237	14,50

Y junto a los yermos salpicados en el secano se encuentran verdaderos montes comunales de robles, hayas y castaños, cuya ex-

tensión supera en mucho a la de las encinas, ya en pleno retroceso.

Nuestro juicio sobre la dimensión de las empresas habría de ser el repetidísimo de escasez en la parte baja de las semifamiliares y en la media de las familiares, con dominante exceso de las fraccionadas, que ocupan 1.400.000 hectáreas de las 1.500.000 hectáreas del secano.

La explotación típica del secano es la fraccionada de una yunta, pero siguiendo una alternativa en que el barbecho se semilla de remolacha o patata. Precisamente de los secanos altos procede una gran parte de la patata de siembra que se utiliza en toda la Península.

En el regadío también domina la empresa fraccionada con alternativa mínima. En éstas el cultivo de patata y judía está muy extendido; el de judía, con extraordinarios rendimientos. El trébol sustituye muchísimas veces a la alfalfa.

El rebaño, de 200 cabezas pastando sobre polígonos, es de ovejas churras con deficiente lana, pero con gran rendimiento lechero y exquisita carne.

Como ya adelantamos al comienzo, esta región, que baja de los Picos de Europa hasta el Duero o sus proximidades, está compuesta de tres subzonas: la de montes propiamente dichos, con contextura muy variable, dada la rapidez del descenso; la media, que, siguiendo la línea La Robla, Cervera del Pisuerga y Sedano, desciende hasta León y Burgos; y la baja, que se une a las llanuras de Valladolid.

Surcan de Norte a Sur estas provincias importantes afluentes del Duero con multitud de ramificaciones, y en sus márgenes florecen regadíos tan intensos como los del Orbigo, o incipientes, como los del Duero en Aranda, si bien éstos se salen de la contextura general de la región.

La patata, extensísimamente cultivada en secano y regadío, suministra este tubérculo, tanto para siembra como para consumo, a multitud de provincias de España, siendo uno de los ingresos básicos de la región. La judía es la hortícola que le sigue en importancia, y ambas, con la remolacha, equilibran el valor del trigo, que con todas estas plantas se turna en la alternativa, como lo ponen de manifiesto los números que a continuación transcribimos, que recogen las superficies dedicadas a cada una de estas plantas:

	Hectáreas
Superficie cultivada y semicultivada	1.599.140
Superficie inculta	2.042.632
TOTAL.....	3.641.772

Cultivada y semicultivada	Hectáreas	Inculta	Hectáreas
Secano	847.400	Monte y yermos	1.392.696
Regadío	86.100	Encina y alcornoque.	33.776
Barbecho	510.900	Roble, haya y castaño.	473.289
Prados	154.740	Forestal	142.871
TOTAL.....	1.599.140	TOTAL.....	2.042.632

Encontramos aquí ya, en esta zona, una considerable masa de montes de robles, hayas y castaños, que sólo aparecen en cantidad muy exigua hasta la fecha en las otras y que aumentarán considerablemente en la siguiente y en la Cantábrica.

Los cultivos predominantes en secano y regadío son los siguientes:

Secano	Hectáreas	Regadío	Hectáreas
Trigo	425.200	Trigo	11.600
Cebada	91.000	Patata	13.220
Centeno	86.000	Remolacha	12.900
Yeros	36.340	Judías	8.715
Patata	27.500	Alfalfa	4.170
Vid	77.190		
TOTAL.....	743.230	TOTAL.....	50.605

Los ingresos brutos de esta agricultura son los siguientes:

	Millones de pesetas
Trigo	1.998,5
Centeno	182,9
Yeros	114,4
Patata	388,3
Remolacha	189,3
Judías	95,1
Vid	174,4
Varios	1.231,2
TOTAL.....	4.374,1

En los yermos y en los pastos altos y prados de montaña vive una ganadería compuesta del modo siguiente:

	Cabezas
Ovejas	1.550.563
Vacas	274.014
Cerdos	94.118
Cabras	217.779

Los ingresos brutos fundamentales que de la explotación de este ganado se deducen son los siguientes:

	Millones de pesetas
Lana	65,9
Leche de oveja	238,5
Carne de cordero	66,0
Leche de vaca	485,0
Carne de vaca	146,4
Carne de cerdo	182,7
Leche de cabra	17,6
TOTAL.....	1.202,1

ZONA 9.^a - PIRINEOS.

Comprende las provincias de

Navarra,
Huesca y
Lérida.

Y enlaza los Pirineos propiamente dichos con la ribera del Ebro, estando formada por tres subzonas.

Difieren más entre sí éstas que las del Alto Duero porque los Pirineos centrales son más altos que los cantábricos y la ribera del Ebro más baja que la de aquel río. Como consecuencia, desde los inmensos bosques de hayas y las grandes extensiones de prado hasta la estepa se suceden en trechos muy cortos y con rapidez vertiginosa los cambios agrícolas más visibles.

Para describir el clima transcribimos la meteorología de Pamplona:

	Mínima o última	Media	Máxima o primera
Altura sobre el nivel del mar...	—	449 m.	—
Temperaturas	— 13,0	12,0	38,0
Heladas	19-5	—	29-10
Heladas normales	10-4	—	10-11
Días libres de helada	—	219	—
Integral térmica de verano	—	3.494,9	—
Lluvia	712,0	1.112,9	1.469,8

Las observaciones se refieren sólo a seis años y probablemente conducen a una media pluviométrica superior a la real, aunque, desde luego, más alta que la de todo lo anteriormente estudiado.

El mioceno, que cubre toda la ribera del Ebro, es sustituido por terrenos primitivos a medida que nos acercamos al Pirineo.

Las modalidades fundamentales de cultivo son:

- Secano, tipo 5: Año y vez con barbecho semillado.
- Regadío, tipo 2: Alternativa mínima con frutales.
- Pastos, tipo 4: Ganado lanar mixto.

En una zona que tanto varía de Norte a Sur, estos aprovechamientos típicos se refieren a su parte más peculiar, a la zona media.

La parcelación figura en los siguientes cuadros, extraídos de la estadística sindical:

<i>Montes y Secano.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.	1.353.216	1,00	1.353.216
De 5 a 10 Has.	27.076	6,72	181.955
De 10 a 50 Has.	18.804	30,00	564.138
De 50 a 100 Has.	2.214	70,00	154.974
De 100 a 250 Has.	1.005	145,00	145.809
De 250 a 500 Has.	337	315,00	106.161
De más de 500 Has.	1.013	1.070,00	1.084.820
TOTAL.....	1.403.665	2,56	3.591.073

<i>Regadío.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.	197.136	0,80	157.708
De 5 a 10 Has.	3.371	6,72	22.652
De 10 a 50 Has.	1.610	30,00	48.298
De 50 a 100 Has.	275	70,00	19.275
De 100 a 250 Has.	41	145,00	6.021
De 250 a 500 Has.	15	315,00	4.590
De más de 500 Has.	33	1.010,00	33.311
TOTAL.....	202.481	1,44	291.855

El censo de empresarios arroja los siguientes datos:

	Número	%
Empresarios	206.469	82,50
Obreros fijos	12.308	4,92
Obreros eventuales	31.484	12,58
TOTAL.....	250.261	100,00

Las empresas que conducen se agrupan así:

<i>Secano.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Grandes expl.	Más de 250 Has.	55	882,21	48.522
Expl. medias.	100 a 250 Has.	1.005	145,00	145.809
Expl. semifamiliares.	50 a 100 Has.	945	70,00	66.139
Expl. familiares.	10 a 50 Has.	8.025	30,00	240.762
Expl. fraccionadas.	Menos de 10 Has.	72.722	9,00	655.178
		82.752		1.156.410
<i>Regadío.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Expl. grandes.	Más de 100 Has.	89	493,5	43.922
Expl. medias.	50 a 100 Has.	275	70,00	19.275
Expl. semifamiliares.	10 a 50 Has.	1.610	30,00	48.298
Expl. familiares.	5 a 10 Has.	3.371	6,72	22.652
Expl. fraccionadas.	Menos de 5 Has.	105.029	1,50	157.708
		110.374		291.855
<i>Montes e Inculta.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Explotaciones de más de 250 Has. ...		1.295	882,21	1.142.459
Parcelas de 20 a 250 Has. ...		12.048		412.211
Parcelas de menos de 10 Has. ...				879.993
				2.434.663

El grado de cultura obrera y la dotación mecánica de estas empresas es superior a la de muchas de las otras comarcas; el fraccionamiento, aun grande, menos pronunciado, especialmente en regadío. La proporción de empresarios, muy alta; la de obreros fijos, mínima, y la de eventuales, reducida.

Los montes se distribuyen entre los pueblos y particulares de este modo:

	Hectáreas	%
Montes públicos	1.115.058	46,10
Montes privados	1.302.362	53,90

Junto a los grandes bosques del Pirineo se presentan extensiones incultas e inhóspitas, como las de la ribera del Ebro; pero en una inmensa superficie de éstas, que atraviesa toda la región desde Las Bardenas, en Navarra, hasta el Canal de Aragón y Cataluña, en Lérida, el sistema de «Riegos del Alto Aragón» está empezando, con acequias, canales y niveladoras, la transformación más importante que incluye el actual «Plan de Obras Hidráulicas». Cientos de miles de hectáreas pasarán del pobre estado actual al de huertas servidas por bellos y nuevos pueblos, para los que ya existen empresarios bien preparados en la faenas que en el futuro han de desempeñar.

En su conjunto, la zona tiene tres planos, bien distintos, que enlazan la baja Ribera del Ebro con el Alto Pirineo. El primero, el de la Ribera del Ebro, tiene gran parecido con la Zona 5.^a y a él pueden aplicarse cuantas consideraciones hicimos para aquella.

Este plano enlaza, insensiblemente en unas partes y bruscamente en otras, por intercalación de estribaciones del Pirineo, con la zona media o somontana, de buenas tierras procedentes del mioceno, con pluviosidad regular que promedia los 600 ó 700 mm. y en la que el cultivo cereal con barbecho semillado de leguminosas tiene rendimientos altos y regulares y la explotación de secano se encuentra en un medio casi óptimo.

Avanzando hacia el Norte, la pluviosidad aumenta rápidamente hasta poder sustituir las leguminosas por la patata o la remolacha en los barbechos, y de nuevo, de manera insensible o bruscamente por interposición de estribaciones más altas del propio macizo pirenaico, se pasa a la montaña, en la que inmensos bosques de coníferas o de frondosas alternan con los prados y el centeno para

formar un paisaje ya europeo, muy parecido al de la Zona Cantábrica, a que más tarde nos referiremos.

Esta zona forma una pequeña España, en la que la Ribera, seca e interrumpida por grandes regadíos, muestra en algunos sitios incluso espartizales que se asemejan a las partes más áridas de Levante Medio y Bajo; la zona media es comparable con el Vallés o la Campiña Andaluza, mientras la alta se parece mucho, como hemos dicho, a la Zona Cantábrica. El olivar, que se explota con rendimientos normales en la Ribera, va haciéndose raquíutico al avanzar hacia el Norte y desaparece del todo en la parte más septentrional de la zona media.

Podemos considerar como explotación más típica la familiar de secano de la zona media, dedicada al cultivo cereal con remolacha o patata en el barbecho y constituida por 8 ó 10 parcelas de tamaño de 1 a 3 hectáreas, formando una superficie conjunta que se acomoda al trabajo continuado de una yunta.

Como explotación ganadera más típica estimaremos la seguida por los ganaderos de cerdos de la montaña, que poseen de 8 a 10 cerdas, que alimentan en los montes comunales, supliendo tal alimentación con las patatas de sus pequeñas explotaciones de secano complementarias y venden las crías al destete en el conjunto de mercados importantes y peculiares que festonan toda esta zona media, como también se encuentran en la equivalente del Alto Duero y donde acuden intermediarios o criadores de alejadas regiones a proveerse de estos cerdos destetados para su engorde posterior, bien sea individualmente en su explotación de regadío o de secano, o colectivamente en las unidades de engorde a que nos referimos en el Levante Medio.

Este conjunto de explotaciones así definidas dan lugar a la siguiente distribución de aprovechamientos y cultivos:

	<u>Hectáreas</u>
Superficie cultivada y semicultivada	1.381.995
Superficie inculta	2.434.663
TOTAL.....	3.816.658

Estas superficies se descomponen así:

Cultivada y semicultivada	Hectáreas	Inculta	Hectáreas
Secano	657.800	Chaparral	127.196
Regadío	291.800	Monte bajo y yermos.	1.265.817
Barbecho	363.000	Roble, haya y castaño.	404.461
Prados	69.395	Forestal	637.189
TOTAL.....	1.381.995	TOTAL.....	2.434.663

Los cultivos predominantes en secano y regadío son los siguientes:

Secano	Hectáreas	Regadío	Hectáreas
Trigo	270.350	Trigo	60.050
Cebada	69.650	Alfalfa	29.240
Maíz	6.465	Maíz	9.905
Patata	7.785	Patata	6.795
Vid	70.640	Remolacha	8.260
Olivo	91.250	Vid	10.155
		Olivo	40.665
TOTAL.....	516.140	TOTAL.....	165.070

Los ingresos brutos que se obtienen de estos cultivos son los siguientes:

	Millones de pesetas
Trigo	2.271,2
Cebada	386,2
Maíz	123,7
Patata	165,2
Remolacha	142,2
Alfalfa	182,7
Fruta	207,7
Vid	191,8
Olivo	310,9
Varios	951,5
TOTAL.....	4.933,1

Debe ponerse de manifiesto la igualdad en los ingresos procedentes de patata, remolacha y alfalfa y la importancia que adquiere el maíz, apenas posible en la Alta Meseta y que distingue claramente los regadíos de la ribera de esta zona de los de aquélla.

El censo ganadero revela las siguientes cifras:

	Cabezas
Ovejas	1.136.752
Vacas	111.247
Cerdos	102.306
Cabras	152.109

Y los ingresos que de la ganadería se obtienen son los siguientes:

	Millones de pesetas
Lana	48,3
Leche de oveja	37,7
Carne de cordero	128,2
Leche de vaca	192,8
Carne de vaca	93,9
Carne de cerdo	165,3
Leche de cabra	10,0
TOTAL.....	676,2

La importante cifra correspondiente a la carne de cordero también está de acuerdo con la explotación fundamental de ganado lanar para carne, mientras la carne de cerdo no refleja la importancia de esta clase de ganadería, ya que una gran parte de sus crías se vende en vivo para su engorde en otras zonas.

ZONA 10.^a - ALTO LEVANTE.

Comprende las provincias de

Barcelona,
Tarragona y
Gerona.

También aquí encontramos la propia graduación de Sur a Norte, del Ebro al Pirineo, pero se entrecruza con otra de muy distinto carácter —la influencia mediterránea— que alcanza toda la costa y va desapareciendo a medida que de ella nos alejamos.

Se forma así un abigarradísimo mosaico de comarcas, y en ellas, desde las tierras malas y áridas, cubiertas por avellanos, almendros y algarrobos, de la zona marítima de la parte Sur hasta los bosques y prados de la Cerdaña, podemos atravesar las

más variadas vegetaciones excepción hecha, tal vez, de la del secano en año y vez de la estepa.

El clima, muy variado, lo referimos a la capital más típica, Barcelona, de cuyas observaciones meteorológicas se deduce:

	Mínima o última	Media	Máxima o primera
Altura sobre el nivel del mar...	—	4 m.	—
Temperaturas	— 2,0	16,7	36,9
Heladas	11-2	—	17-12
Heladas normales	—	—	—
Días libres de helada	—	365	—
Integral térmica de verano	—	6.077,6	—
Lluvia	422,7	564,4	779,3

La lluvia de Barcelona, que excede de los 500 mm., y la temperatura suave, regulada por el Mediterráneo, hacen de la parte media, en aquellos sitios en que el mioceno o los aluviales dan lugar a buenos suelos, comarcas ideales para el cultivo de secano, como la del Vallés, y regadíos incomparables, como los del Prat.

En esta región las alternativas características son:

Secano, tipo 5: Año y vez con barbecho semillado.

Regadío, tipo 3: Frutos tempranos.

Pastos, tipo 3: Pastos de ganado lanar.

Al descender hacia Tarragona, el clima y el suelo empeoran notablemente, mientras se conserva aquél en una faja costera que alcanza hasta Gerona y forma en las partes de encuentro con la montaña, rincones tan maravillosos como el del Ampurdán.

La parcelación se revela en estas cifras, obtenidas de la estadística sindical:

<i>Montes y Secano.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.	302.883	1,73	523.988
De 5 a 10 Has.	16.894	7,00	118.261
De 10 a 50 Has.	11.804	25,00	295.100
De 50 a 100 Has.	1.534	70,00	107.363
De 100 a 250 Has.	756	145,00	109.693
De 250 a 500 Has.	251	315,00	79.181
De más de 500 Has.	670	1.010,00	676.217
TOTAL	334.792	5,70	1.909.803

<i>Regadío.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.	56.630	0,90	50.967
De 5 a 10 Has.	941	7,00	6.584
De 10 a 50 Has.	1.004	20,00	20.086
De 50 a 100 Has.	30	70,00	2.101
De 100 a 250 Has.	5	145,00	743
De 250 a 500 Has.	1	315,00	461
De más de 500 Has.	0	1.010,00	0
TOTAL.....	58.611	1,38	80.942

El censo de empresarios y obreros arroja las siguientes cifras:

	Número	%
Empresarios	160.535	76,27
Obreros fijos	14.079	6,69
Obreros eventuales	35.867	17,04
TOTAL.....	210.481	100,00

Las empresas se configuran así en número y extensión:

<i>Secano.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Grandes expl.	Más de 250 Has.	93	821,63	76.412
Expl. medias.	100 a 250 Has.	766	145,00	111.198
Expl. semifamiliares.	50 a 100 Has.	589	70,00	41.297
Expl. familiares.	10 a 50 Has.	4.540	25,00	113.509
Expl. fraccionadas.	Menos de 10 Has.	62.563	3,78	236.858
		68.551		579.274
<i>Regadío.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Expl. grandes.	Más de 100 Has.	6	200,66	1.204
Expl. medias.	50 a 100 Has.	30	70,00	2.101
Expl. semifamiliares.	10 a 50 Has.	1.004	20,00	20.086
Expl. familiares.	5 a 10 Has.	941	7,00	6.584
Expl. fraccionadas.	Menos de 5 Has.	80.774	0,63	50.967
		82.755		80.942
<i>Montes e Inculta.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Explotaciones de más de 250 Has. ...		839	821,63	689.352
Parcelas de 20 a 250 Has. ...		8.390		253.179
Parcelas de menos de 10 Has. ...				387.374
				1.329.905

La cultura y la dotación de estas empresas es elevada y el alto grado de desarrollo industrial ha producido ya aquí unas dimensiones más aproximadas a las teóricas, retrocediendo las empresas fraccionadas y alcanzando las medias familiares en el secano y las semifamiliares en el regadío extensiones bastante grandes, a cuya proporcionalidad es muy posible que se acerquen las restantes regiones de España cuando su industria avance de modo parecido.

En contraste con la zona anterior, los montes frondosos casi desaparecen, y de un lado encontramos los de coníferas, mientras de otro las encinas y alcornoques vuelven a surgir con gran desarrollo, dando lugar a las importantes explotaciones corcheras de la provincia de Gerona.

Los montes públicos y privados son éstos:

	Hectáreas	%
Montes públicos	108.549	9,10
Montes privados	1.075.149	90,90

Una visión conjunta de esta zona es muy difícil de sintetizar por su extremada diversidad; tampoco son fáciles de distinguir las empresas típicas. Los arrozales del delta del Ebro; los regadíos de la costa dedicados a la producción de hortalizas para el consumo de Barcelona o de frutos tempranos para exportación; el magnífico secano del Vallés o la zona incomparablemente bella del Ampurdán, constituyen comarcas características, como asimismo la de las viñas del Panadés, o la de avellanos del Pla, de Tarragona, y en el extremo opuesto la de prados de la Cerdaña, en el Pirineo. Pero entre estas tan diferentes comarcas se entremezclan montes pelados, pinares pequeños y grandes, secanos medianos y malos, algarrobos en la costa, almendros en todas partes, para constituir, sin duda, la zona agrícola más variada de cuantas hemos descrito hasta la fecha, aunque dentro de su variación tenga una única y extremada personalidad.

La distribución de cultivos y aprovechamientos de la zona es la siguiente:

	Hectáreas
Superficie cultivada y semicultivada	660.275
Superficie inculta	1.329.905
TOTAL.....	1.990.180

que se subdivide así:

Cultivada y semicultivada	Hectáreas	Incultas	Hectáreas
Secano	555.200	Encina y alcornoque.	222.609
Regadío	81.000	Roble, haya y castaño.	76.353
Barbecho	16.100	Montes y yermos ...	588.366
Prados	7.975	Forestal	442.577
TOTAL.....	660.275	TOTAL.....	1.329.905

Los cultivos, sumamente variados, como se deduce de lo descrito, dan lugar a que ninguno de ellos tenga la importancia primordial que hemos visto adquiriría, por ejemplo, el trigo en la Alta Meseta. Dentro de este equilibrio, los más importantes son los siguientes:

Secano	Hectáreas	Regadío	Hectáreas
Trigo	85.400	Arroz	18.675
Cebada	22.300	Patata	11.780
Maíz	17.850	Hortalizas	11.727
Patata	6.290	Frutales	13.100
Viña	157.655		
Olivo	106.117		
Algarrobo	44.080		
Almendros	11.560		
Avellanos	23.300		
TOTAL.....	474.552	TOTAL.....	55.282

En el secano, el arbolado alcanza el siguiente número en las superficies indicadas y en asociación con otros o en los linderos y yermos:

Algarrobos	2.532.600
Almendros	3.270.710
Avellanos	5.414.190

Y los ingresos brutos que proceden de estos cultivos son los siguientes:

	Millones de pesetas
Trigo	602,0
Maíz	115,8
Arroz	319,8
Patatas	283,0
Hortalizas	342,2
Vid	448,6
Olivo	215,7
Avellano	58,6
Almendro	178,5
Algarrobo	166,7
Varios	1.502,6
TOTAL.....	4.233,5

El arroz, la patata, las hortalizas y los productos de la vid se aproximan o exceden a los 300 millones de pesetas, mientras los productos del olivo, el almendro y el algarrobo se acercan o sobrepasan los 200 millones. Aun siendo los ingresos por trigo los predominantes, sin embargo el tanto por ciento que suponen de los totales es muy inferior al de casi todas las zonas estudiadas.

El censo ganadero revela las siguientes cifras:

	Cabezas
Ovejas	246.524
Vacas	129.977
Cerdos	70.874
Cabras	118.171

Y los ingresos que da esta ganadería son los que a continuación se expresan:

	Millones de pesetas
Lana	14,7
Leche de oveja	3,1
Carne de cordero	400,0
Leche de vaca	399,5
Carne de vaca	651,8
Carne de cerdo	612,4
Leche de cabra	29,4
TOTAL.....	2.110,9

Aquí, como en Madrid, los ingresos de la ganadería vienen alterados por lo que se refiere a la carne, por el enorme consumo y consiguiente sacrificio en las dos grandes capitales.

ZONA 11.^a - CANTÁBRICA.

Comprende las provincias de

Alava,	Coruña,
Guipúzcoa,	Lugo,
Vizcaya,	Orense y
Santander,	Pontevedra.
Asturias,	

Y está formada por la estrecha faja comprendida entre la costa del Cantábrico y los Pirineos, que la separan del Duero y el Ebro.

El clima lo referimos a Santander, capital de la provincia más cantábrica de la zona:

	Mínima o última	Media	Máxima o primera
Altura sobre el nivel del mar...	—	4 m.	—
Temperaturas	— 1,3	13,9	38,0
Heladas	11-2	—	23-12
Heladas normales	—	—	—
Días libres de helada	—	365	—
Integral térmica de verano	—	5.058,9	—
Lluvia	829,4	1.165,8	1.465,3

Nos encontramos aquí con pluviosidad superior a los 1.000 mm., que permite la permanencia de prados y pastos de ganado vacuno, aun cuando la sequía de verano es en algunos puntos relativamente fuerte, lo que da lugar a que en ciertas comarcas sea útil la aplicación en esta época de riegos suplementarios.

La temperatura en la costa, libre de heladas y con alta integral térmica, es favorable al cultivo del maíz; mas esta temperatura va descendiendo a medida que nos elevamos hacia las montañas, y en éstas el maíz desaparece para ser sustituido por la patata y dar lugar después a las grandes masas forestales que en los montes predominan.

Estas condiciones naturales sobre terrenos, en general, primitivos y delgados, con excepcionales regiones en algunos puntos de Galicia, da lugar a los siguientes tipos de cultivo fundamentales:

Secano, tipo 7: Alternativa europea; manzano.

Regadío. No existe, en general.

Pastos, tipos 6, 7 y 8: Monte de ganado de cerda, pastos de ganado vacuno y prados.

La fragmentación alcanza límites extremados, con parcelas inconcebiblemente pequeñas en algunas de sus comarcas. Se pone de manifiesto en las cifras siguientes:

<i>Montes y Secano.</i>	Número de parcelas	Extensión media	Extensión cubierta
Menores de 5 Has.	11.661.610	0,15	1.749.242
De 5 a 10 Has.	86.823	6,00	520.940
De 10 a 50 Has.	76.347	20,00	1.526.943
De 50 a 100 Has.	5.211	70,00	364.737
De 100 a 250 Has.	0	145,00	0
De 250 a 500 Has.	654	275,00	179.814
De más de 500 Has.	847	1.020,00	863.317
TOTAL.....	11.831.492	0,44	5.204.993

Regadío.

Menores de 5 Has.	124.765	0,15	18.715
De 5 a 10 Has.	1.008	6,00	6.046
De 10 a 50 Has.	888	20,00	17.752
De 50 a 100 Has.	60	70,00	4.170
De 100 a 250 Has.	0	145,00	0
De 250 a 500 Has.	8	315,00	2.484
De más de 500 Has.	0	1.020,00	0
TOTAL.....	126.729	0,38	49.167

El censo de empresarios y obreros arroja:

	Número	%.
Empresarios	578.126	83,84
Obreros fijos	22.854	3,31
Obreros eventuales	88.583	12,85
TOTAL.....	689.563	100,00

De la atribución a estos empresarios de las anteriores parcelas resulta lo siguiente:

<i>Secano.</i>		Número	Extensión media	Extensión cubierta
Grandes expl.	Más de 250 Has.	4	694,96	2.780
Expl. medias.	100 a 250 Has.	0	0	0
Expl. semifamiliares.	50 a 100 Has.	1.786	70,00	124.994
Expl. familiares.	10 a 50 Has.	26.166	20,00	523.278
Expl. fraccionadas.	Menos de 10 Has.	430.908	1,80	777.983
		458.864		1.429.035
<i>Regadío.</i>				
Expl. grandes.	Más de 100 Has.	8	329,13	2.633
Expl. medias.	50 a 100 Has.	60	70,00	4.170
Expl. semifamiliares.	10 a 50 Has.	888	20,00	17.752
Expl. familiares.	5 a 10 Has.	1.008	6,00	6.046
Expl. fraccionadas.	Menos de 5 Has.	62.195	0,30	18.715
		64.159		49.316
<i>Montes e inculta.</i>				
Explotaciones de más de 250 Has. . . .		1.497	694,96	1.040.351
Parcelas de 20 a 250 Has. . . .		53.606		1.243.408
Parcelas de menos de 10 Has. . . .				1.492.199
				3.775.958

La pulverización de las empresas llega a su máximo en esta región, donde existen 430.908 empresarios sobre superficies medias de 1,80 hectáreas. El 83,84 por 100 de la población campesina lleva su labranza en propiedad o en arrendamiento y el número de obreros es mínimo.

La propiedad comunal es muy corriente en los montes, pero también existen grandes superficies en ellos de propiedad privada, como lo indican sus extensiones relativas:

	Hectáreas	%
Montes públicos	1.304.077	35,20
Montes privados	2.398.921	64,80

El carácter de esta zona es completamente distinto del de las anteriores. Toda su superficie, excepto la dedicada a coníferas y monte bajo de roble o chaparro, da hierbas en las que pueden

pastar los ganados vacuno y caballar; viven mejor todavía en los prados especialmente destinados a este objeto.

El número de ovejas es escaso; en los hayedos y castañares hay épocas, como la del otoño, en que el ganado de cerda entra en montanera, si no con la abundancia y exclusividad que en la zona de grandes dehesas, aprovechando montes comunales totalmente distintos a los de aquélla.

La parte de cultivo agrícola propiamente dicho es despreciable en las tres provincias Vascongadas, excepto en la pequeña Rioja alavesa; toma mayor incremento en Santander y Asturias y adquiere considerable importancia en las provincias gallegas.

Los regadíos son útiles, pero con muy otro carácter, hasta el punto de no haber hecho separación de ellos en los cuadros de parcelación. Por lo general, o completan en los secos meses de verano el riego de pequeños huertos familiares, o proveen de agua esos mismos meses a los prados, que con tanto esmero son cuidados en toda la zona.

Hay una distinción clara entre dos tipos de explotación. Es la primera la de los montes comunales aprovechados por los vecinos de cada pueblo, muchas veces mediante reglamentos antiquísimos y sujetos a vigilancia y ordenanzas muy notables. A estos grandes bosques se llevan las vacas, caballos y cerdos en todo o en parte del año y mediante vigilancia individual o colectiva; la madera y la castaña constituyen ingresos municipales o se distribuyen con arreglo a los más diversos criterios entre los vecinos.

Frente a estas explotaciones comunales está la empresa pequeña individual, generalmente con vivienda aislada o reunida con otras en entidades de población muy pequeñas que alcanzan desde el caserío propiamente dicho hasta la parroquia gallega. Esta explotación individual, en el caso más típico, comprende de 1 a 2 hectáreas, de las cuales de 0,25 a 0,50 se dejan a prado segable cuidadosamente regado, que proporciona el heno que complementará los piensos obtenidos mediante el cultivo, en los meses que los de los prados o éstos escasean.

De las alternativas de cultivo, la más clásica es la gallega, en que al cereal (trigo o centeno) sigue inmediatamente el nabo, para continuar con la patata, obteniendo tres cosechas en dos años, de las que el nabo se utiliza fundamentalmente como pienso y accidentalmente como alimento, mientras a la patata le ocurre lo contrario.

	<u>Hectáreas</u>
Trigo	90.610
Centeno	130.993
Maíz	219.026
Patata	136.150
Nabo	121.486
Viña	41.695
Manzano	4.795
TOTAL.....	744.755

Si la superficie de manzano en plantación completa es relativamente escasa, hay distribuidos por la zona 2.230.300 unidades de estos árboles. La uniformidad de los tipos de explotación se confirma plenamente en la importancia que adquieren el centeno, el maíz, la patata y el nabo.

Los ingresos procedentes de su cultivo son:

	<u>Millones de pesetas</u>
Trigo	594,0
Centeno	576,5
Maíz	1.959,5
Patata	1.580,7
Nabo	659,5
Vid	413,4
Manzano	146,7
Varios	3.014,9
TOTAL.....	8.945,2

La ganadería ofrece el siguiente censo:

	<u>Cabezas</u>
Ovejas	858.243
Vacas	1.485.507
Cerdos	609.819
Cabras	328.140

La importantísima cifra de ganado vacuno revela más que cualquier otra las características totalmente distintas y plenamente europeas de esta zona, cuyos ingresos ganaderos fundamentales son los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Lana	51,1
Leche de oveja	100,4
Carne de cordero	58,9
Leche de vaca	4.192,1
Carne de vaca	1.178,1
Carne de cerdo	642,0
Leche de cabra	71,3
TOTAL.....	6.293,9

El ingreso por leche es extraordinariamente alto y el que procede de la carne de ganado vacuno muchísimo mayor que el figurado, ya que una gran parte de él se ha atribuido a otras provincias, especialmente Madrid y Barcelona, en cuyos mataderos se sacrifican las reses que de aquí se envían.
